Absolutamente falso que durante mi Gobierno se entregaran armas a los civiles, en ningún momento y por ningún motivo

Ex-Presidente CALDERON G.

USTED HABLA DE LOS LADRONES Y SALTEADORES QUE CONSTITUYEN — ESTE GOBIERNO

ES ABSOLUTAMENTE FALSO QUE, AL ENTREGAR LOS CUARTELES Y DEPOSITOS DE ARMAMENTOS, FALTASEN ARMAS DE ALGUNA CLASE

Es absolutamente falso también, que faltasen piezas, de cualquier clase, en las armas entregadas por riguroso inventario

No es cierto que falten armas, modernas o antiguas, pues las recibí, las entregué detalladamente; los monopolistas del patriotismo pueden comprobarlo.

Y es falso también, que falten "alfileres" —bue nos apenas para cierta lengua— pues todas las agujas están en los percutores de las armas correspondientes

La tenaz campaña de maledicencia y alarmas que viene haciéndose solo tuvo durante mi go bierno, y solo persigue ahora, el objetivo de man tener y avivar un estado de agitación, de zozobra, inseguridad e intranquilidad generales, con terrible e irreparable daño para todas las fuer zas vivas de la nación, representadas por su agri cultura, sus industrias y su comercio

Disfrazase esa tarea, tan innoble en su forma como en sus resultados, con la menguada care ta de un equilibrio social que no basta a cubrir las orejas de la reacción

DR. CALDERON GUARDIA

Al correr de semanas y meses va siendo más fácil comprender, que la carcoma que corroe a tales opositores tiene alcances mucho más profundos y obdece a directrices vergonzosas. De otra manera es imposible explicar que confun dan la oposición con la indignidad, y que en vez de razones empleen mentiras tan arteras como cobardes

Por ejemplo, a propósito de mi exposición ante el señor Juez Penal de Hacienda alteran los he chos, falsean la verdad, truecan los conceptos, irrespetan sin decoro y calumnian por placer

Esa declaración mía será publicada sin demora, textual e integramente, para que sea conocida palabra a palabra por mis conciudadanos. Ami gos y enemigos conocerán con exactitud la posición legal y económica en que estoy situado, pues jamás he querido eludir el juicio de mis conciudadanos, en espera si de un juicio sereno, sin apasionamientos ni ruindades

Nada tuvo de irregular el procedimiento de que el señor juez, a ruego mío, por encontrarme ínidis puesto, me recibiera mi declaración en mi casa.

LE RUEGO QUE SE SIRVA DARME LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS A QUIENES SE HA REFERIDO ASI COMO INDICARME LOS HECHOS DELICTUOSOS QUE SE HAN COMETIDO

Deseo que lo haga con toda claridad y sobre todo con valor cívico, a efectos de que el ministerio público inste ante los tribunales la acción nece saria para que se castigue a quienes resulten culpables

USTED APARECE COMO DIRECTOR DEL PE RIODICO "ACCION DEMOCRATA" EN EL CUAL APARECEN ESOS CONCEPTOS CON TRA ESTE GOBIERNO AL CUAL A SU VEZ SE CALIFICA DE SATRAPIA

Lic. don TEODORO PICADO

Dice el señor Presidente de la República, lici ciado don Teodoro Picado, en sensacional te legrama que dirige a don Eloy Morúa Carrillo, director del mencionado periódico

EN EL EDITORIAL A QUE HACE REFEREN CIA EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SE AGREGA ADEMAS ESTA AFIRMACION: 'NADA NI NADIE SERA CAPAZ DE DETENER AL PUEBLO COSTARRICENSE CUANDO SE DECIDA, POR LA RAZON O POR LA FUERZ A TERMINAR CON ESTE GOBIERNO DE SALTEADORES

Esta publicación aparece como editorial del pe riódico y por tal razón el licenciado Picado en vía el telegrama que reproducimos al señor Mo rúa Carrillo, quien aparece como director de ACCION DEMOCRATA

En fuente oficial se nos proporcioó ayer una copia textual del sensacional telegrama que reproducimos a continuación y en el cual el señor Presidente de la República, licenciado don Teodoro Picado, emplaza al director de Acción Demócrata en la forma terminante y categórica en que está redactado ese tele grama:

San José, Julio 29, 44

Señor Eloy Morúa Carrillo.
Ciudad.

Usted aparece como director del periódico *"Acción Demo crata"*. En el editorial que con tiene el número de esta fecha se leen los conceptos que entresa co y que textualmente dicen:

"De ladrones está lleno el Go bierno y mientras en él estén habrá indignación en la ciuda danía y peligro de que el viento siga llevándose los dineros naciona les".

"Nada ni nadie será capaz de detener al pueblo costarricen se cuando se decida a terminar por la razón o por la fuerza, con

—(PASA a la Pág. 5, Col. 1)

ME HE EXIGIDO ECUANIMIDAD, PERO A ESOS VEJAMENES TENDRAN QUE PAGARLOS ALGUN DIA LOS IRRESPONSABLES Y COBARDES QUE ASI ME ATACAN.— ESTOY ULTIMANDO EL TRAMITE DE DIVERSOS ASUNTOS DE CARACTER PERSONAL PARA DECIDIR UN VIAJE AL EXTERIOR. VIAJE DE ESTUDIOS, COMO MEDICO, PUES NO ESTOY PARTICIPANDO, EN NINGUN SENTIDO, EN LA POLITICA NACIONAL, NI TAL POLITICA ME INTERESA, NI QUIERO SABER MAS DE ELLA

Dice en trascendentales declaraciones para LA TRIBUNA el señor ex-Presidente de la República Dr. don Rafael Angel Calderón Guardia

Cuando ayer tuvimos el gusto de saludar al señor ex-presidente de la república nuestro distinguido amigo doctor don Rafael Angel Calderón Guardia, nos hizo trascendentales declaraciones para refutar publicaciones aparecidas en otro periódico, declaraciones que compla-

——(PASA a la Pág. 3, Col. 5)

LA TRIBUNA

✲ ✲ PERIODICO LIBRE, DE UN PAIS LIBRE, PARA HOMBRES LIBRES ✲ ✲

Director JOSE MARIA PINAUD PAGINA UNO AÑO XXV NUMERO 7149

SAN JOSE, COSTA RICA, A. C. DOMINGO 30 DE JULIO 1944

A 560 KILOMETROS DE BERLIN LOS EJERCITOS SOVIETICOS

Su prestigioso periódico mantiene su tradición de cultura

Mucho le agradezco las expresiones de cordialidad que LA TI BUNA ha tenido para mi patria con motivo de nuestro aniversario nacional

Con gran satisfacción he visto, pues, que su prestigioso periódi co mantiene su tradición de cultura con la recordación de una efemérides que es gloriosa para toda la América.

A la par se ha recordado el devoto sentimiento de la fraternidad entre nuestros pueblos, ligados por nexos que no ignora la historia y que forman la común riquezabre de nuestra feliz y armónica convivencia.

Expresivo mensaje de agradecimiento envía al director de LA TRIBUNA el señor ministro plenipotenciario del Perú en Costa Rica, doctor César Elejalde Chopitea

Para nosotros es motivo de to amigo, el doctor don César dneira complacencia el cordial Elejalde Chopitea, ministro del mensaje de agradecimiento que Perú en Costa Rica, con motivo nos ha enviado nuestro afectuo

——(PASA a la Pág. 5, Col. 6)

DOCTOR ELEJALDE CH.

TANQUES Y CABALLERIA SOVIETICOS SE COLOCARON AYER A LA VISTA DE LAS CUPULAS DE VARSOVIA, CUYO CAÑONEO SE INICIO EN EL ACTO. — MIENTRAS TANTO, OTRAS FUERZAS SOVIETICAS SE COLOCAN A SOLO 48 KILOMETROS DEL TERRITORIO PRUSIANO PROPIAMENTE DICHO

Mientras fuerzas aéreas bombardeaban Varsovia y Riga, otras fuerzas que quedaron al Oeste de la liberada fortaleza de Bres-Litovsk estrecharon el cerco en torno de 46 mil soldados germanos que están siendo aniquilados al tratar de escapar de la trampa.

EL MARISCAL JOSE STALIN FUE CONDECO RADO POR EL PRESIDENTE KALININ CON LA ORDEN "VICTORIA", POR SUS EXCEPCIONALES SERVICIOS EN LA ORGANIZACION Y CONDUCCION DE LA OFENSIVA DEL EJERCI TO ROJO QUE HA OCASIONADO LA MAS GRANDE DERROTA AL EJERCITO ALEMAN"

SI SIGUEN IGUAL RITMO, DENTRO DE 22 DIAS ESTARAN EN BERLIN. — EN EL OCCI DENTE DE NORMANDIA CONTINUA EL AVANCE NORTEAMERICANO ANTE LA FUERTE RESISTENCIA ALEMANA

MOSCU, 29. UP—Tanques y caballería rusos avanzaron hoy hasta colocarse a la vista de las cúpulas de Varsovia y comenza ron a cañonear los suburbios de la ciudad, mientras otras tropas soviéticas llegaban a 48 kilóme tros de Prusia Oriental. El co municado de esta noche sobre las operaciones no anuncia, em pero, ningún avance desde la capital haciendo totalmente caso omiso de toda referencia de lu cha en esa zona, en su acostum-

——(PASA a la Pág. 8, Col. 1)

forma oficial de evitar alu siones al desarrollo de las fa ses finales de la batalla por la posesión de la gran fortaleza na zi.

—Mientras la fuerza aérea so

PERSEGUIMOS AL ESPECULADOR Y EL ESPECULADOR NO ES EL AGRICULTOR

La Junta Central de Abastos no ha tomado una sola medida que lesione los intereses de los productores

Para el maíz, para los fríjoles y para el arroz, la junta de abas tos ha fijado precios más altos que los que señalaban los inter mediarios, dándolo a los agricultores una ganancia justa y sa cándoles de las garras de los intermediarios al fijarle a sus productos precios altos

DON RIGOBERTO ALVAREZ MAROTO, MIEMBRO DE LA JUNTA DE ABASTOS, SUMINISTRA A LA TRIBUNA DE-CLARACIONES DE SUMO INTERES

Ayer en la tarde fue muy gra to para nosotros cambiar breves impresiones con nuestro particu lar amigo, don Rigoberto Alva rez Maroto, miembro de la Jun ta Central de Abastos. De sus pa labras queremos hacer a nuestra nación un breve resumen en la siguiente forma:

—"En el Diario de Costa Rica del 28 de Julio, en primera pá

——(PASA a la Pág. 3, Col. 1)

RIGOBERTO ALVAREZ M.

PROMOVER UN ESPIRITU MAS INTIMO DE AMISTAD Y COMPRENSION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y COSTA RICA

ES EL FUNDAMENTO BASICO DEL UNIVERSITY CLUB OF COSTA RICA, DICE EL PRESIDENTE DE ESTA NUEVA INS TITUCION CULTURAL, DR. DON ANTONIO FACIO EN EL PRESENTE REPORTAJE

Deseamos lograr un mejor entendimiento de la cultura, de los problemas políticos, económicos; sociales y educacionales que confrontan los dos países

La fundación del "University Club of Costa Rica" ha venido a constituir un hecho de extraordinaria significación y de gran des alcances futuros en las buenas relaciones entre los Estados Unidos y nuestro país, mediante la promoción de un sugestivo plan de intercambio cultural que este nuevo centro ha venido ela borando. El University Club sur gió después de tres interesantes reuniones en las residencias de Mr. William G. Gaudet, la pri mera, la segunda en la del Ing. don Arturo Tinoco y la terce ra en la del señor Edward Truet te, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, donde se for

——(PASA a la Pág. 3, Col. 4)

CONFERENCIARON ANOCHE LOS EX-PRESIDENTES JIMENEZ OREAMUNO Y CALDERON GUARDIA

El señor expresidente Calderón Guardia visitó en horas de la noche a don Ricardo Jiménez en su casa de habitación

LA CONFERENCIA SE CELEBRO EN LOS TERMINOS MAS CORDIALES, SIN SABERSE EL ASUNTO TRATADO POR AMBOS EX MANDATARIOS

En los círculos políticos, donde se comentó la noticia de esta entrevista, se hicieron muchos comentarios

Anoche circuló en esta capital la noticia de haberse celebrado una larga entrevista entre los se ñores ex-presidentes de la República, don Ricardo Jiménez Orea muno y don Rafael A. Calderón Guardia.

La noticia fue confirmada por nosotros momentos después en

———(PASA a la Pág. 2, Col. 7)

Es del completo agrado del Gobierno de Guatemala la designación recaída en el Sr. Fernández Guardia

DR. CARLOS SALAZAR

Las dotes reconocidas de talento, ecuanimidad, altos prestigios y méritos como fiel ciudadano, auguran que el señor Fernández Guardia desempeñará la representación de Costa Rica con la dignidad que corresponde a su noble patria y dentro del interés que mantenemos ambos gobiernos de intensificar las fraterna les y cordiales relaciones que nos vinculan

Trascendental declaración oficial emite el señor Canciller de Gu temala, doctor don Carlos Salazar, al contestar la solici tud de Agrement para el Benemérito de la Patria don Ricardo Fernández Guardia

LA TRIBUNA se honra suministrando esta declaratoria oficial, así como el cruce de notas habido entre el doctor Salazar y el señor ministro de relaciones exteriores, don Julio Acosta G.

Nos honramos dando a la pú blica del país en nuestras columnas el cordial cambio de notas habido entre los señores ministros de relaciones exteriores de Guate mala y Costa Rica, doctor don Carlos Salazar y don Julio Acos ta García, con motivo de los Agre ment solicitadas y concedidos pa ra don Ricardo Fernández Guar dia, nombrado ministro plenipo tenciario y enviado extraordina rio de nuestra Patria en la Her mana Mayor.

El mensaje de don Julio Acos

——(PASA a la Pág. 4, Col. 7)

SENSACIONALES REVELACIONES hace el Ex-Presidente Calderón Guardia al declarar COMO TESTIGO EN LA DENUNCIA CONTRA SU GOBIERNO

Como en forma anónima y malvada se han vertido tejiendo comentarios sobre mis fantásticas riquezas, dentro y fuera del país, y como ese es uno de los objetivos a que tiende esa denuncia, quiero aprovechar esta oportunidad para demostrar con documentos que, como Presidente de Costa Rica, no defraudé nunca la confianza que en mí depositaron los costarricenses. — —

Se me hace cobardemente el ataque de que soy socio de la Sociedad Ganadera de Chomes. Las negociaciones para la compra de esa finca culminaron en 1939 en abril de 1940, encontrándome yo en los Estados Unidos y por consiguiente antes de tomar posesión de la Presidencia. — Para dicha compra cuyo valor fué de 820 mil colones ninguno de los socios desembolsó un céntimo y se hizo al crédito con hipoteca por trescientos mil colones al Banco de Seguros, con crédito a don Jorge Hine, por sesenta y cinco mil colones, a don Orlando Alvarez por 62 mil, al Banco de Costa Rica por 150 mil, a San José Puntarenas Lumber por 201 mil colones. La diferencia para completar los 820 mil colones se de-lujo por las ventas hechas por los Sres. Castro de dos plazos de ganado

El único crédito cancelado con productos de la finca fué el del señor Orlando Alvarez, más 89.974.00 colones abonados en amortizaciones al Crédito del Banco de Seguros. Lo demás está sin cancelar, como lo pueden atestiguar las entidades anteriormente citadas. — También he de referirme a una finca situada en Oro-si, por tratarse de una propiedad cuyo valor y pertenencia se lleva y se trae con ensañados comentarios. Mucho antes de llegar al Poder el 24 de octubre de 1939, se adquirió por la suma de 330 mil colones, la que incluía una hipoteca por 270 mil a favor del Banco Nacional de Costa Rica a largo plazo. Convencido de que me sería difícil la financiación y amortización de la deuda, especialmente por el alto costo de mantenimiento de la finca adquirida, obligaciones superiores a mis recursos, conseguí interesar a otras personas a quienes cedí las inversiones que había hecho hasta entonces y ellas formaron una sociedad. — Según convenio, los interesados en la nueva sociedad me reembolsaron mis inversiones, parte en efectivo y el resto en 25 acciones de la misma, de las cuales di quince a mi hermano con el propósito de que orientara sus actividades en la agricultura. Con el antes citado efectivo que me entregaron amortice 21 mil colones al crédito de 51 mil que había obtenido. Los restantes 20 mil siguen a mi cargo

Adjunto además certificados del Banco sobre mi cuenta corriente antes del 8 de mayo de 1940 y después del 8 de mayo de 1944. Este documento demuestra que mi depósito antes de llegar a la presidencia era mucho mayor del que tenía al dejarla. Poseo una propiedad en la ciudad de San José hipotecada. — El Jefe de la Oficina de Control certifica que durante el período en que ejercí la presidencia de la República las órdenes de pago expedidas contra el tesoro nacional fueron aplicadas a renglones o partidas del PRESUPUESTO ordinario o a leyes especiales y decretos legislativos que autorizaban el gasto. Y agrega en ese documento que de otra manera no hubiera podido ser como lo fueron —refrendadas por el centro de Control. —

Respondiendo el señor expresidente de la república a una pregunta del juez de si conocía a los firmantes de la denuncia, dijo que a algunos sí y al respecto declara: De don Alberto Martín Chavarría he de manifestar que por un estudio sobre la deuda pública se le giraron dos pagos: uno por 5.050.06 colones y otro de 5 250.00, lo que hace un total de diez mil trescientos colones. Llama la atención que al recibirlo, el señor Martín Chavarría no le hiciera los reparos y acres censuras que ahora endereza en unión de los otros denunciantes, a pagos de la misma índole hechos a otras personas

Alfonso Goicoechea estuvo en la Casa Presidencial a solicitar mi ayuda, que yo le presté, para obtener el puesto que actualmente ocupa en el ejercicio de electricidad; del ingeniero Rafael Angel Chavarría, recuerdo sus peticiones a mi gobierno de ayuda para la importación de productos químicos para sus abonos, las cuales fueron atendidas diligentemente por la secretaría de agricultura; al doctor Marcial Fallas si lo conozco hace muchísimos años y recuerdo que mi padre, siendo superintendente del Hospital San Juan de Dios, por recomendación mía lo ayudó con la Junta de Protección Social para que se le diera un auxilio mensual de cien dólares durante un año para que se especializara en Inglaterra en anatomía patológica

Si en realidad tuvieran los denunciantes un cargo cierto y concreto contra mí que en forma alguna mancillara mi nombre, y me pusiera en entredicho con la ley, habrían llegado con entereza y hombría a los estrados judiciales a acusarme con mi nombre propio y mis calidades y con la mención del delito o delitos que yo hubiera cometido.

Nada de eso ha ocurrido; parapetados calculada y taimadamente detrás de una denuncia cpciosa, arrojan la piedra y ocultan la mano, y en lugar de encontrarme con acusadores que valronilmente arrostraran las consecuencias de su responsabilidad, me encuentro con sombras huidizas y medrozas de denunciantes irresponsables que no honran, ciertamente, ni su llamante —— juventud ni su nombre. ——

En vista de haberse levantado el secreto de la sumaria con motivo de la denuncia formulada por Acción Democrata, publicamos íntegramente la declaración del señor ex-Presidente Calderón Guardia ante el Juez Penal de Hacienda, del día 4 de julio de 1944. Dice así:

"De acuerdo con la cita que me resulta del escrito de denuncia que encabeza esta sumaria, comparezco ante usted en calidad de testigo para responder a las preguntas que se me hacen, en la

Los gastos ordinarios de la Administración Pública fueron cargados a los renglones del Presupuesto que anualmente autorizó el

——(PASA a la Pág. 2, Col. 1)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional. Miguel Obregón Lizano. Del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EDITORIAL

ESTACIONES EXPERIMENTALES PARA CULTIVOS DE TABACO

Proyecta el señor Secretario de Agricultura la creación de Estaciones Experimentales para cultivos de tabaco.

Partidarios como somos de esos establecimientos que con sus experimentos tanto benefician al agricultr, encontramos bueno y conveniente el proyecto, aun cuando diferimos del propósito del señor secretario de Agricultura en cuanto a fijar un tributo sobre el puro y el cigarrillo baratos para lograr la renta necesaria para la creación y sostenimiento de esas estaciones.

Se crearán esas estaciones en las zonas mismas de producción del tabaco: Palmares; Puriscal; Naranjo y Atenas y se contratará un técnico en Cuba, que prestará sus servicios y hará partícipes de sus experiencias a los productores de tabaco de todo el país.

Conviene, pues, buscar otra forma de tributo para convertir en realidad ese proyecto que sí será sumamente favorable para los productores y para la industria del tabaco en general.

Sus Vacaciones
podrá usted pasarlas ricamente en el moderno
HOTEL MARBELLA (BOCA DE BARRANCA)
donde todo es confort y bienestar.
PIDA INFORMES AL TELEFONO 3144

ACEITE EN LATAS DE 1 GALON "EL VOLCAN" ½ SOYA ½ OLIVA, LO MEJOR Y MAS DELICIOSO EN ACEITES BARATOS.
JARROS, PLATOS Y PALANGANAS DE HIERRO ESMALTADO.
GELATINA EN LAMINAS EN PAQUETES DE UNA LIBRA
HERRADURAS PARA CABALLO Y MULA
LECHE KLIM EN LATAS DE 2½ LIBRAS.
JABON SAPOLIO
AVENA SUELTA EN SACOS DE 90 LIBRAS.
Y muchos otros artículos ha recibido para vender al más bajo precio de plaza el
ALMACEN
MIGUEL A. GONZALEZ
APARTADO 78 —:— TELEFONO 2838

CAMPO AJENO

OBSERVACIONES IMPERTINENTES

CHACHALACA... PAYASO FRUSTRADO

Y aquí stamos de nuevo con don Rafael Sotela, el titán de la Titania. Deseosos de matar el tiempo le dimos la vuelta a la perilla de la radio. De pronto, una voz cavernosa y con pujos de solemnidad se nos echó sobre los tímpanos. Aquéllo era tartamudeo a ratos y a ratos grito de plaza pública. Modalidades de cabrito inquieto sobre un fondo de truenos con relámpagos.

"Venturita... Venturita... Venturita..." decía precipitadamente, en forma tal, que casi adivinábamos el temblor histérico de su quijada inferior. "Has dicho la verdad, Venturita, la pura y limpia verdad". Luego, levantaba el tono y hablaba de la patria, de la democracia y de la pureza cívica. Inmediatamente después, hacía los elogios de la Sal Uvina y del pescado a peseta.

Don Ventura, el de "bolas y bolitas" es una obsesión para don Rafael. Una verdadera obsesión. A cada rato salen por el micrófono de Titonia boconadas de "Venturita, Venturita".

Luego oímos a don Rafael llamarse a él mismo "Chachalaca". Y entonces pensamos: "De verdad, que hay hombres que nacieron para payasos". Qué buen payaso habría sido don Rafael Sotela! Pero el pobre tiene que pasarse la vida, golpeando con los nudillos sobre una mesa de madera y llamando a "Venturita" a grandes gritos.

Muy pronto, vino algo que podría asimilarse a un discurso. Después del anuncio de los cigarrillos "Dominó" y de un remedio contra el estreñimiento dijo Sotela. "Qué vergüenza! Los hermanos centroamericanos botan a sus verdugos! Y nosotros... todavía estamos aguantándonos el nuestro. Séamos hombres! Accionemos! Acabemos con este desorden! Acabemos con tantos despilfarros!... Acabemos!..

Y efectivamente, Chachalaca acabó... su perorata.

Durante la campaña política, según nos cuentan, Sotela tuvo muchas veces períodos semejantes al que dejamos trascrito. Aunque más patéticos todavía. A menudo gritaba: "Madrecita! Ven a ver a tu hijo, que ya va a morir en manos de los bandolero!" Y los embobados radioescuchas, lloraban y rezaban por el héroe. Entre tanto, el héroe sonreía frente a una botella de Coca-Cola.

Un día, entró a la estación un joven y preguntó: "El señor Sotela?" Y Sotela dijo con voz de trueno: "Sí señor!" Entonces el jóven agregó: "Vengo a llevarme los tubos de su estación en nombre del Gobierno". La voz de Sotela bajó el tono a tal extremo que se parecía mucho a la de Bambi, el venadito de la película de Disney. "Con mucho gusto, señor, pase adelante" Y la estación fué desmantelada. Y el héroe.... se sometió al imperativo de la fuerza.... bruta de aquel feroz adolecente

Pero ahora ha reflexionado y ha resuelto ser héroe de verdad. Ahora está empeñado en botar al Gobierno "de los despilfarros".

Díganos, señor Chachalaca: Piensa usted permitir que su hijo siga estudiando arquitectura fuera del país con plata del SEGURO SOCIAL? ¿No sabe usted que los dineros del Seguro Social son sudor y sangre de los obreros y campesinos de Costa Rica? ¿Por qué ha de educarse su hijo con plata ajena? ¿Qué autoridad moral puede tener usted para tronar contra esos despilfarros, si su hijo se está aprovechando de ellos? Hable, señor héroe!

JUAN CANTACLARO

¡La Mejor para Su Bebé!
LECHE KRAFT EN POLVO

FÁCIL DE DIGERIR Los bebés asimilan sin dificultad la Leche Kraft porque es homogénea . . . de fácil y rápida digestión . . . ¡Es la mejor para el sistema delicado del bebé!

NUTRITIVA La Leche Kraft en polvo es una leche pasteurizada obtenida de la más selecta vaquería—con todas las vitaminas, proteínas, energía alimenticia y sales minerales de la mejor leche líquida. *Sólo el agua se le ha evaporado.*

RICA EN CREMA Deliciosamente sabrosa . . . igual hasta la última gota . . . La Leche Kraft tiene el sabor fresco y es nutritiva como la mejor leche íntegra.

Las Madres pueden depender de la alta calidad de la Leche Kraft en polvo . . . ¡Lleva la famosa etiqueta Kraft!

Siempre Pida KRAFT—¡Sabe Mejor!

LA UNIDAD HEMISFERICA AFIANZA LA LIBERTAD
KRAFT CHEESE COMPANY

SENSACIONALES REVELACIONES HACE EL EXPR ESIDENTE..........

(Viene de la pág. UNO)

Congreso. Fuera de ese Presupuesto Ordinario y procediendo con un criterio de bien entendida conveniencia social, el Poder Ejecutivo se vió obligado a gastar en obras y servicios públicos, sumas mucho mayores de las que en ese Presupuesto Ordinario, anual, se consignaban. Pero eso no quiere decir, en forma alguna, que el Ejecutivo se hubiese excedido en sus facultades o hubiere faltado a las leyes que gobiernan la Hacienda del Estado en Costa Rica, pues todo aquel que haya tenido en sus manos y leído con cuidado los informes del Centro encargado de velar por el fiel cumplimiento de esas leyes, que es el Centro de Control, debe saber que el Poder Ejecutivo pudo autorizar la ejecución de obras públicas cuyo costo no se imputaba a los renglones del presupuesto ordinario, sino que se cargaba a otras leyes que implícita o explícitamente significaban una ampliación de tal presupuesto ordinario, o la apertura de un presupuesto extraordinario. Tal sucede con la ley Nº 131 de julio de 1923, que autoriza el pago de todos los trabajos y servicios que se hagan con cargo a renta o fondos creados para la ejecución de determinadas obras, o contra fondos que se consideran en simple administración; con la Nº 178 de 11 de agosto de 1933, que abrió una autorización permanente de ₡ 200.000.00 mensuales en obras de fomento; y con la disposición constitucional que señala al Congreso la obligación de determinar cada año la fuerza armada que puede levantar el Poder Ejecutivo en tiempos de paz y en tiempos de guerra, facultándolo implícitamente para realizar el gasto que de ello se derive. No fueron esas leyes creación de mi Gobierno, que por el contrario solicitó y obtuvo la derogación de las facultades que le daba la última. Ni fué tampoco mi Gobierno el único que usó de los derechos que esas leyes le conceden, pues todas las administraciones anteriores, sin excepción, realizaron obras y atendieron servicios que no se imputaron a los presupuestos ordinarios, sino a los extraordinarios que significan esas leyes. Sin ir más allá, tomo de los informes presentados por el señor Jefe del Centro de Control al Congreso Constitucional en 1937, 1938, 1939, y 1940, que son los años que cubre la administración que antecedió a la mía, los siguientes párrafos, que ilustran el punto: "Las partidas del presupuesto ordinario sumaron ₡ 26.856.130.72; pero después, por distintos decretos dados por el Congreso, fué aumentada esa suma con la cifra de........ ₡ 7.913.865.88. No obstante, el Poder Ejecutivo omitió gastos de esta ampliación, habiendo quedado sin girar un remanente de ₡ 3.604.159.65: me refiero, lógicamente a los presupuestos autorizados en 1936, pues en cumplimiento de leyes anteriores de carácter especial, hubo gastos aparte que montaron a ₡ 1.558.927.61. Los cuadros anexos muestran esos números. Aun no ha podido lograrse la unificación del presupuesto, porque subsisten las llamadas leyes especiales, los fondos en administración, etc. que constituyen presupuestos separados que no contempla el decreto que fija anualmente los gastos ordinarios de la Administración". (Informe referente al año 1936). "El Control refrendó órdenes de pago que la Tesorería cubrió hasta ₡ 37.994.899.57. Aparentemente fué propasada la suma autorizada por el Presupuesto y sus ampliaciones; pero cabe advertir que están en vigor decretos legislativos anteriores al Presupuesto Ordinario que facultan gastos aparte, unos con fondos propios, otros sin renta alguna especial, y a cargo de los cuales también se giró. La suma de pagos imputados a decretos sin fondos específicos, esto es, extraída del Fisco, ascendió a ₡ 2.513.506.79". (Informe referente al año 1937). "Por Decreto Nº 15 dado el 20 de diciembre de 1937 y promulgada en La Gaceta del 22 de ese mes, se dispuso que los gastos de la Administración Pública durante el año 1938, se ajustaran al Presupuesto votado para 1937, con ciertas reformas. En virtud de ese decreto, el presupuesto inicial para 1938 sumaba ₡ 30.723.972.63. Mas posteriormente fueron emitidos decretos legislativos extendiendo los créditos o partidas del presupuesto y autorizando otros gastos nuevos por valor de ₡ 7.256.220.05 que agregados al presupuesto inicial formaron el presupuesto del año con una monta de.......... ₡ 37.980.192.68. No fué esta, sin embargo, la suma total disponible para el ejercicio de 1938, puesto que existe un crédito abierto con carácter permanente, con fondo especial, el llamado de los desocupados, que autoriza un gasto mensual de ₡ 200.000.00; y además, en el decurso del ejercicio sobrevienen abonos a ciertas cuentas que constituyen también aumentos utilizables. No fué tampoco ese total el límite de acción del Ejecutivo en 1938, ya que rigen leyes especiales de legislaturas pasadas, y el Estado tiene fondos en administración, contra los cuales hay autorización legal para girar. Además, de mayor magnitud está el contrato celebrado con la United Fruit Company, que abrió al Gobierno un crédito en cuenta corriente hasta por un millón de dólares, contra el cual, como anticipo del impuesto de exportación de bananos, puede el gobierno girar de acuerdo con su propia conveniencia y conforme lo vaya necesitando. Lo girado en 1938, con intervención del Control, fué: del Presupuesto y sus ampliaciones ₡ 31.184.371.89; del fondo de obras públicas, ₡ 2.400.000; de leyes especiales anteriores a 1938, ₡ 652.613.12; de fondos en administracion, ₡ 3.601.038.21; de saldos en 1937, pendientes de ejecución, ₡ 57.423.58; pagos varios, ₡ 782.509.85". (Informe correspondiente al año 1938). "Otro aspecto más importante en cuanto a los sistemas seguidos hasta hoy es el que atañe a la veracidad del Presupuesto. Conviene que se decrete en forma total, libre de fingimientos, para que exprese sinceramente el límite de acción económica del Poder Ejecutivo; que se incorporen en el Presupuesto todas las leyes sueltas, dadas antes, como las de fondos acumulados destinados a ciertas obras públicas. Es anómalo y engañoso que el Presupuesto anual general fije cantidades destinadas a cañerías, edificios, puentes, y que separadamente, por decreto aparte, exista una autorización permanente para gastar en dichas obras la suma de doscientos mil colones por mes, que montan al año a dos millones cuatrocientos mil colones. Es el llamado decreto de los desocupados, cuyo giro ha sido constante, porque no habría sido posible con solo las exiguas partidas del Presupuesto, emprender en los trabajos de Fomento, que demandan amplitud en los gastos. La misma crítica cabe con respecto a la construcción de la aduana y bodega de Puntarenas, cuyo costo se ha llevado desde 1936 en cuenta separada del Presupuesto, cargado a otro fondo ideal, pero legal e insuficiente también. Aquel suntuoso edificio costará poco más de dos millones de colones, sin que tal inversión, muy justificada por cierto, haya figurado entre los renglones del Presupuesto anual. Lo mismo digo con respecto al magnífico aerodromo establecido en La Sabana. El decreto Nº 29 del 28 de noviembre de 1936 lo autorizó con un costo inicial de ₡ 350.000.00. Pero ni esta inversión podía ser suficiente, ni figuró en el Presupuesto General de los tres años posteriores; los trabajos continuaron, no obstante, porque obra de tal magnitud no podía paralizarse ni suspenderse. Sus gastos, desde entonces, fueron aplicados al decreto llamado de los desocupados en su mayor parte, y últimamente al decreto que autorizó la inversión del préstamo de la United Fruit Company. Así han sido cubiertos los gastos que ha ocasionado esa obra, hasta sumar.... ₡ 1.580.650.54. Asimismo ocurrió con la construcción del espléndido edificio de Salubridad Pública, comenzado en 1937, y cuyo gasto total subió a ₡ 1.082.101.33. El Congreso autorizó inicialmente la inversión de ₡ 250.000.00, y destinó a la construcción de la obra el impuesto a cargo de los premios de la Lotería del Asilo Chapuí, pero el fondo acumulado por tal impuesto nunca fué bastante para soportar los gastos". (Informe referente al año 1939). Tales observaciones del señor Jefe del Centro de Control, lo repito, se refieren a otra Administración.

En ningún caso ni oportunidad me aparté del camino que marcan las leyes que regían la Hacienda Pública. Y adviértase que digo regían, porque precisamente en el deseo de consagrar los principios de unidad de caja y de presupuesto que el señor Jefe de Control venía desde muchos años atrás propugnando en sus mensajes al Congreso, sin que los Gobiernos anteriores lo hubieran oído, y convencido de la bondad de sus propósitos, solicité y obtuve del Poder Legislativo la abrogación de las leyes que autorizaban al Poder Ejecutivo para hacer gastos no comprendidos en la ley de presupuesto anual. Quiero advertir también, que a finales de 1942, por decreto Nº 26 de 12 de diciembre, el Congreso Constitucional autorizó un gasto de ₡ 20.000.000.00 en obras de fomento agrícola y otras construcciones de interés público, y que fué en uso de tal autorización que se realizaron la mayor parte de los trabajos de desarrollo vial y edificación de locales escolares, durante los años de 1943 y 1944.

En la expresión que se me señala y que contiene el Diario LA TRIBUNA en mi reportaje del 17 de mayo pasado explico con claridad que no me refiero al Presupuesto en cuanto se contrae al pago de trabajos extraordinarios, aplicados a los eventuales o leyes especiales que me autorizan para hacer erogaciones cuyo monto y cuyo alcance no pueden estar fijados en el presupuesto ordinario, sino que se ajustan a las necesidades del país y del gobierno. Reconocer servicios y mandar pagarlos no es malversar caudales públicos; el peculado entraña hurto al erario, y hurtar es sustraer oculta y fraudulentamente una cosa. Se me viene a la memoria y podría aplicársele a estos jóvenes denunciantes, el juicio externado por uno de los actuales Secretarios de Estado del Gobierno del Señor Presidente Roosevelt, quien al referirse a un conocido economista americano, "nivelador de presupuestos", dice: "Es un hombre que prefiere que su pueblo se muera de hambre, antes que renunciar a su orgullo de presentar un presupuesto nivelado".

Aplicando yo siempre el criterio humano, pensé y sigo pensando como otros: que ante el problema del hambre, es preferible que el Gobierno padezca y sufra escasez en su tesoro.

En cuanto a ese pago de servicios extraordinarios puedo además decir que efectivamente ordené extender giros por razón de trabajos de ese carácter a quienes prestaron esa clase de servicios a la Administración Pública. La circunstancia de encontrarse el país en estado de guerra, las amenazas de las potencias enemigas

—(PASA a la Pág. 4. Col. 1)

La Voz de Londres

SINTONICE ESTOS PROGRAMAS EN LAS FRECUENCIAS DE 31, 41 Y 49 METROS.

DOMINGO 30 DE JULIO

17.15 Leslie England, Piano.
17.30 Puede ser Perniciosa la enseñanza de la Historia? Debate.
17.45 Coro de la Calle Fleet.
18.00 BIG BEN. Noticiero.
18.15 1) El Desmoronamiento del Nazismo.
2) Italia por dentro. Charlas.
18.30 "Trío para Piano" (J. Ireland). Harry Isaacs, solista.
19.00 Música Latinoamericana.
19.15 "Radio Gaceta".
19.30 Banda Escocesa de Su Majestad.
20.00 BIG BEN. Noticiero.
20.15 Charla por el "Cojo Intruso".
20.30 "Música de Ballet". (Haendel).
21.00 "La Familia Smith". Comedia.
21.15 BIG BEN. Noticiero.

LUNES 31 DE AGOSTO

17.15 H. Bate (Organo).
17.30 1) "Puesto de Escucha".
2) "El Frente Económico", por Carlos Avilés.
18.00 BIG BEN. Noticiero.
18.15 "Radio Gaceta".
18.30 Música de Delius. Orquesta Filarmónica de Londres.
19.15 El Cristianismo en la Vida Británica". Conferencia.
19.30 Orquesta Ligera BBC. de los Midlands.
20.00 BIG BEN. Noticiero.
20.15 Comentario por Atalaya.
20.30 Joan y Valerio Trimble. Dos Pianos.
21.15 BIG BEN. Noticiero.

MARTES 1º DE AGOSTO

17.15 "El Pensamiento Occidental". "Sor Juana Inés de la Cruz". Plática por Enrique Moreno.
17.30 Banda de la Real Fuerza Aérea.
18.00 BIG BEN. Noticiero.
18.15 "Radio Gaceta".
18.30 Roy Henderson, Barítono.
19.00 Charla.
19.15 Música Folkórica de las Islas Británicas.
20.00 BIG BEN. Noticiero.
20.15 "Revista Militar". Comentario.
20.30 Orquesta Latinoamericana de cuerdas de la BBC.
21.00 "Ecos de Latinoamérica"
21.15 BIG BEN. Noticiero.

MIERCOLES 2 DE AGOSTO

17.15 Orquesta de Revistas de la BBC.
17.30 "Ley y Justicia". Charla.
17.45 Orquesta de Revista de la BBC.
18.00 BIG BEN. Noticiero.
18.15 Comentario sobre Rusia, por Alexander Werth.
18.30 John Alexandria. (Fagot)
18.45 "El Pensamiento Occidental". Sor Juana Inés de la Cruz. Plática por Enrique Moreno.
19.00 Helen Clare, Soprano.
19.15 Programa Dramático.
19.35 "Suite Holberg" (Grieg) Orquesta de Cuerdas de Boyd Neel.
20.00 BIG BEN. Noticiero.
20.15 "Revista Semanal sobre el Desarrollo de la Guerra", por Salvador de Madariaga.
20.30 Banda de los Guardias Montados.
20.45 "Radio Gaceta".
21.00 Banda de los Guardias Montados.
21.15 BIG BEN. Noticiero.

JUEVES 3 DE AGOSTO

17.15 Orquesta Montmartre. Música Bailable.
17.45 Orquesta Montmartre. Música Bailable.
18.00 BIG BEN. Noticiero.
18.15 "La Familia Smith". Comedia.
18.30 Ann Livermore, Isabelita Alonzo y Marjorie Westbury. (Canciones.)
18.45 Comentario por J. L. Plaza.
19.00 "Concierto para Cello y Orquesta" (Edgar). Gethyn Wykehageorge y la Orquesta de la BBC.
19.45 "Adelante". Programa Dramático.
20.00 BIG BEN. Noticiero.
20.15 Comentario sobre la guerra en el Pacífico.
20.30 Música Operática "La Condenación de Fausto". (Berlioz).
21.00 "Comentario sobre Rusia" por Alexander Werth.
21.15 BIG BEN. Noticiero.

VIERNES 4 DE AGOSTO

17.15 "Apuntes Científicos". Conferencia.
18.00 BIG BEN. Noticiero.
18.15 1) "Crónicas de Londres" por Rafael Fusoni.
2) "El Factor Femenino". Charlas.
18.30 Orquesta de Edmundo Ros, Música Bailable.
19.00 Revista de Prensa Británica.
19.15 Banda Black Dyke.
19.30 Música Clásica Popular.
19.45 "Radio Gaceta".
20.00 BIG BEN. Noticiero.
20.15 "Política Internacional", por Wickham Steed.
20.30 "Los Clásicos favoritos". Antonin Dvorak.
20.45 Programa Dramático.
21.15 BIG BEN. Noticiero.

SABADO 5 DE AGOSTO

17.15 Jack León y su Orquesta
17.30 "Adelante". Programa Dramático.
17.45 Jack León y su Orquesta
18.00 BIG BEN. Noticiero.
18.15 "Radio Gaceta".
18.30 Margaret Fielhyde, Soprano.
18.45 Charla por John Smtih.
19.00 "Concierto para Arpa y Flauta" (Mozart). Lilly Laskine y Marcel Moyce.
19.15 1) "La Europa Encadenada". 2) "El Renacimiento de Francia". Charlas.
19.30 Orquesta de Variedades de la BBC.
20.00 BIG BEN. Noticiero.
20.15 "La Semana en Gran Bretaña", por J. Tuyá Vidal.
20.30 Orquesta de Teatro de la BBC.
21.00 Revista Radiofónica.
21.15 BIG BEN. Noticiero.

RECORTE ESTE PROGRAMA Y CUELGUELO CERCA DE SU RADIO.

Servicio Cablegráfico de la "UNITED PRESS"

POR un atraso en el Avión no pudo llegar el Pasajero que esperábamos.

Próximamente avisaremos su llegada

No deje salir ORO de COSTA RICA

Compre sólo

Lotería del Asilo Chapuí

que le ofrece

más premios, mayor ganancia y menor gasto.

Nuestra LOTERIA es mejor y necesitamos todo nuestro oro para mejorar la situación – Compre sólo

Lotería del Asilo Chapuí

CONFERENCIARON ANOCHE..............

(Viene de la pág. UNO)

diversos medios, pero nos fue imposible conocer el tema tratado por ambos ex-mandatarios.

Supimos, sí, que la entrevista transcurrió por largo rato dentro de la mayor cordialidad.

Como es natural, la noticia de esta conferencia de anoche se comentó vivamente en los círculos políticos de la capital.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Cuando hay que esperar... deléitese tomando Coca-Cola bien fría. Es una bebida pura, y su sabor refrescante le dá completa satisfacción.

Calidad de confianza

(PRECIO POPULAR) ₡ 0.25

Embotellada Bajo Contrato con The Coca - Cola Co. Por

Cía. Embotelladora de Costa Rica, S. A.

COSTA RICA POR LA DEMOCRACIA

Aumentada la Lista Negra en Costa Rica

SON ELLOS PEDRO BIAMONTE E HIJOS; RESTAURANT ROMA Y LA TIENDA ROMA

La llamada lista negra que ya en Costa Rica es bastante extensa, fué hoy aumentada con tres firmas más.

Según los informes recibidos del Departamento de Estado en Washington, y dados a conocer por medio de la Embajada de los Estados Unidos, los siguientes nombres fueron incluídos en la lista proclamada:

P. Biamonte e hijos.
Restaurant Roma.
Tienda Roma.

El comunicado tiene fecha de 29 de julio del corriente año.

¡Mantenga su sistema limpio! ¡Líbrese de resfriados, dolores de cabeza, desgano, indigestión y otros achaques! Tome un laxante suave y agradable—use
LAXOL
El purgante de confianza

PROMOVER.....

(Viene de la pág. UNO)

malizó definitivamente todo lo concerniente al Club, cuya directiva quedó integrada así: Presidente, Dr. Antonio Facio; Vice-Presidente, A. S. Gehreis; Secretario, Walter Dittel; Pro-Secretario, Dana Condon; Tesorero, Jaime Solera; Fiscal, Ing. Arturo Tinoco; Vocales: Edward G. Trueblood, Ing. José Joaquín Peralta y Dr. Antonio Peña Chavarría. Uno de nuestros redactores tuvo oportunidad de cambiar impresiones con el Dr. Facio, quien al darnos estos y otros interesantes datos relacionados con la nueva institución, nos dijo:

—Promover un espíritu más íntimo de amistad y comprensión entre las personas de Costa Rica que hayan cursado estudios en Universidades y otros centros de cultura superior en los Estados Unidos, es la preocupación y propósito esencial del Club. Mediante la promoción de un intercambio de ideas que tiendan a lograr un mejor entendimiento de la cultura, de los problemas políticos, económicos, sociales y educacionales que confrontan ambos países, creando los medios pertinentes para lograr estos propósitos. Esperamos realizar nuestros propósitos haciendo toda clase de publicidad en periódicos, revistas, libros, teatros, etc. Otro de los propósitos fundamentales de nuestro movimiento es el que se relaciona con el fomento de la enseñanza del idioma inglés en Costa Rica y la del español en los Estados Unidos."

Refiriéndose el Dr. Facio a las condiciones requeridas para ingresar al University Club, apuntó las siguientes:

1)—Cualquier ciudadano costarricense que haya asistido a alguna institución educacional en los Estados Unidos de una categoría superior al "High School".

2)—Cualquier ciudadano de los Estados Unidos que haya residido en Costa Rica no menos de seis meses y haya cursado en Universidades o centros superiores al "High School".

3)—La aceptación de cualquier candidato como miembro del Club, estará sujeta a la aprobación unánime de la Directiva.

4)—La cuota de ingreso será de 25 colones y la cuota mensual de 5 colones, la cual deberá ser pagada al tesorero del Club durante los primeros diez días de cada mes. La persona que se atrase tres meses en sus cuotas mensuales será considerada como no interesada en continuar perteneciendo al Club y su nombre será sacado de la lista de socios del Club.

En próximas ediciones tendremos oportunidad de ampliar la información precedente, detallando los trabajos iniciales que ha emprendido el Club.

APARTADO 2035 — **AFI, INC.** — TELEFONOS 4730

REAL ESTATE DEPARTMENT

Esquina 100 varas al Este del Almacén Robert

Siempre por el bien de sus clientes

ABRIRA PROXIMAMENTE UN MAGNIFICO LOTEO

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD

Venga mañana a separar su lugar.

Nuestras oficinas quedan 100 varas al Este del Almacén de Robert.

No olvide:

Con "AFI, Inc."

Ud. nunca pierde.

Ud. siempre gana.

Oportunidad

Por no poderla atender se vende en ₡ 1.500.00 pulpería pequeña en Barrio Keith; produce sueldo de ₡ 200.00 a ₡ 300.00 mensuales.

BIEN SITUADA — BUENA CLIENTELA

Entenderse con Manuel Araya en la Pulpería "La Florita" en Barrio Luján, San José.

PERSEGUIMOS AL ESPECULADOR Y EL ESPECULADOR.....

(Viene de la pág. UNO)

gina y a grandes títulos, dice el Director del Departamento de Agricultura, Ingeniero don Rodrigo Castro Esquivel: LAS JUNTAS DE ABASTOS DEBEN DESAPARECER PORQUE SON FUNESTAS PARA LA AGRICULTURA.

Como Miembro de la Junta Central de Abastos, y como representante en ella de Vanguardia Popular, debo decir al señor Castro Esquivel que está en un error, en su afirmación de haberse planteado medida alguna que lesione los intereses de los agricultores; todo lo contrario siempre hemos estado dispuestos a buscar la forma de ayudarlos. El año pasado la Junta Central de Abastos, en vista de que comerciantes pagaban al consechero ₡ 88.00 la fanega de maíz, a ₡ 28.00 el quintal de arroz y ₡ 12.00 la cajuela de fríjoles, esta disposición estuvo en vigencia hasta la fecha en que el Banco, de acuerdo con la Ley de Ayuda a la Agricultura, comenzó a comprar las cosechas.

Este año con intervención de la Junta Central se fijó el precio al maíz de la zona atlántica donde tomamos todos los costos de producción, calculando buenos fletes más una utilidad para el dueño de la hacienda. Se consideró también que del Fondo de Beneficencia se tomara el dinero necesario para ayudar al agricultor, reconociéndole ₡ 1.50 por cada saco que necesitara para recoger sus cosechas.

Por cierto que en esta última medida quien ha estorbado a los agricultores ha sido la Secretaría de Agricultura. Es esa dependencia la que tiene que surtir de sacos a los agricultores, rebajándoles a la vez ₡ 1.50 por saco; y ahora que yo fuí en busca de sacos para los agricultores de Puerto Cortés, me encontré con que efectivamente el gobierno bonificaba ₡ 1.50 por saco, pero que había que tomarlo a la Secretaría de Agricultura a razón de ₡ 3.50 cada uno, de donde resulta que el agricultor tiene que pagar ₡ 2.00 por saco, precio que tienen en plaza. Ante esto, yo conseguí con una casa comercial de Alajuela 2.000 sacos a razón de ₡ 2.00 cada uno y los envíe al Presidente Municipal de Puerto Cortés para aquellos agricultores. La Junta Central de Abastos, acordó pedir a la Secretaría de Agricultura la bonificación de ₡ 1.50 por saco, no teniendo hasta ahora contestación. Si la contestación es favorable a esos campesinos de Puerto Cortés si les costará los sacos a ₡ 0.50 cada uno más los fletes, y si la contestación es contraria, los campesinos pagarán ₡ 2.00 por saco sin haber sacado un centavo del Estado.

Como se verá, han sido otros organismos quienes estorban la Agricultura y no las Juntas de Abastos, que nunca ha lesionado, repito, los verdaderos intereses del agricultor.

Las Juntas de Abastos persiguen al especulador, y el especulador no es el agricultor.

ES ABSOLUTAMENTE FALSO, QUE AL ENTREGAR LOS.....

(Viene de la pág. UNO)

cidos llevamos a conocimiento del país. El señor Ex-Presidente de la República, doctor Calderón Guardia, nos dijo:

—Comprendí a tiempo que las verdades y las razones resultaban estériles en el surco de la procacidad y de la mentira organizadas. Pero hoy he de romper, —y espero que sea por última vez— el propósito de no participar en los debates provocados por los profesionales de la calumnia. Los enemigos de la República han exhibido tántas veces su carencia de escrúpulos que ya no hacen falta nuevas pruebas para que la opinión mayoritaria sepa a qué atenerse. En consecuencia, ni siquiera me interesa exhibirles una vez más. Me siento obligado a ocuparme de sus tendenciosas afirmaciones por dos motivos impersonales: primero, para tratar de impedir que sorprendan, engañándola, a la gran masa ciudadana correcta y honesta; y segundo, para que tanto en el país como fuera de él sepan propios y extraños que son tan infundadas como perversas las acusaciones con que se pretende mantener a la Patria en estado de alarma. Es absolutamente falso que durante mi gobierno se entregaran armas a los civiles, en ningún momento y por ningún motivo. Es absolutamente falso que, al entregar los cuarteles y depósitos de armamento, faltasen armas de ninguna clase. Es absolutamente falso también, que faltasen piezas, de cualquier clase, en las armas entregadas por riguroso inventario. No es cierto, pues, que se dieran armas a particulares durante mi ejercicio de la presidencia; tranquilícense los nerviosos acusadores. No es cierto que falten armas, modernas o antiguas, pues las recibí y las entregué detalladamente; los monopolistas del patriotismo pueden comprobarlo. Y es falso también, que falten "alfileres", —buenos apenas para cierta lengua— pues todas las agujas están en los percutores de las armas correspondientes. Dichas estas verdades con la claridad indispensable, he de agregar: Estoy ultimando el trámite de diversos asuntos de carácter presonal para decidir un viaje al exterior, viaje de estudios, como médico, pues no estoy participando, en ningún sentido, en la política nacional, ni tal política me interesa, ni quiero saber más de ella. Pero, como soy incapaz de ocultar mis pensamientos y no tengo por qué esconderlos, he de completar las afirmaciones expuestas declarando que a mi juicio, —y quiera Dios que esté equivocado— la tenaz campaña de maledicencia y alarmas que viene haciéndose sólo tuvo durante mi gobierno, y sólo persigue ahora, el objetivo de mantener y avivar un estado de agitación, de zozobra, inseguridad e intranquilidad generales, con terrible e irreparable daño para todas las fuerzas vivas de la Nación, representadas por su agricultura, su industria y su comercio. Disfrázase esa tarea, tan innoble en su forma como en su resultado, con la menguada careta de un equilibrio social que no hasta a cubrir las orejas de la reacción. De muy poco habrán de servir estas apreciaciones de un ex Presidente que apenas si se recate dará cuenta la inmensa mayoría ciudadana del daño se dará cuenta la inmensa mayoría ciudadana del año que le han hecho los enemigos de la tranquilidad nacional con esa su campaña para debilitar la producción, paralizar las inversiones, restringir los créditos y estancar el progreso. Ojalá que no sea demasiado tarde. Pudo atribuirse a pasión política e inconformidad por la derrota la actitud soez asumida por mis perseguidores al amparo de campañas "democráticas" y "de oposición". Pero, al correr de semanas y meses, va siendo más fácil comprender que la carcoma que corroe a tales opositores tiene alcances mucho más profundos y obedece a directrices vergonzosas. De otra manera es imposible explicar que confundan la oposición con la indignidad y que en vez de razones empleen mentiras tan arteras como cobardes. Hoy, por ejemplo, a propósito de mi exposición ante el señor Juez Penal de Hacienda, alteran los hechos, falsean la verdad, truecan los conceptos, irrespetan sin decoro y calumnian por placer. Esa declaración mía será publicada sin demora, textual e íntegramente, para que sea conocida palabra a palabra por mis conciudadanos. Amigos y enemigos conocerán con exactitud la posición legal y económica en que estoy situado, pues jamás he querido eludir el juicio de mis conciudadanos, en espera si de un juicio sereno, sin apasionamientos ni ruindades. De antemano sé que no puedo esperar ecuanimidad ni justicia, de quienes son incapaces de sentir noblemente y de comprender que en esa declaración he abierto mi pecho y mi corazón, exhibiendo voluntariamente hasta el último de mis haberes. Hube de rogarle al señor Juez que me recibiera esa declaración en mi casa, por encontrarme indispuesto, porque lo permite así la Ley y porque deseaba evitar concurrencias espectaculares, incidencias y comentarios superfluos. El señor Juez accedió amablemente a ello y como testigos, exclusivamente como testigos de la firma, —sin violación del secreto—, suscribieron el acta respectiva los señores don Manuel Rodríguez, y don Rigoberto Pacheco. Nada nuevo de irregular el procedimiento, pero los enemigos de la tranquilidad pública utilizan el hecho para irrespetar el nombre de mi señora madre, tal como lo hicieran en ocasión anterior con el de mi señor padre. Me he exigido ecuanimidad, pero esos vejámenes tendrán que pagarlos algún día los irresponsables y cobardes que así me atacan.

Servicio Cablegráfico de la "UNITED PRESS"

A TODOS LOS QUE TENGAN

Exide

¡ATENCION!

★ ¡Ahora, más que nunca!—dé a sus Acumuladores EXIDE un examen sistemático. En estos días de escasez, tiene Vd. que sacar el mayor partido de sus fieles EXIDE. Aproveche, pues, la ayuda que el vendedor EXIDE ansia prestarle.

Distribuidores para Costa Rica

Bresciani & Polini

SAN JOSE

PREMIADOS CON DOS ESTRELLAS POR EL EJERCITO Y LA ARMADA DE LOS E. U. DE A.

POR un atraso en el Avión no pudo llegar el Pacajero que esperábamos.

Próximamente avisaremos su llegada.

Cada dólar que sale de Costa Rica es un dólar que todos perdemos. Consuma productos nacionales y evite que salga más oro del país. Ese dinero es necesario para que haya más trabajo para los costarricenses y más oportunidades para usted.

CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional. Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

HAGA DE SU COCINA

su salón du belleza

A primera vista, quizá parezca prosaico decir que un refrigerador o una cocina eléctrica G-E son instrumentos de belleza. Pero así es, en efecto... porque la verdadera hermosura, lo esbelto del talle, lo límpido de la tez, el esplendor de unos ojos luminosos y alegres... todo aquello, en fin, a lo que una mujer aspira para su atractivo, irradia de un cuerpo sano, reflejo de un régimen alimenticio equilibrado, dotado de las vitaminas y demás elementos necesarios de una buena nutrición. Por eso es muy importante

aprender a conservar y preparar los alimentos, a fin de que no se pierdan o desperdicien tan valiosos elementos.

La conservación no consiste sólo en impedir que los alimentos se echen a perder, sino que debe evitar la disipación de las valiosas vitaminas, las cuales se volatilizan y pierden también con la cocción prolongada de los alimentos y otros procedimientos culinarios anticuados. En cambio, mediante la instalación y empleo apropiado de los enseres de cocina G-E, los alimentos llegarán a su mesa más sanos, más apetitosos y mejores por todos conceptos.

Un servicio importante para Usted

Si Ud. posee ya una cocina, un refrigerador, u otro utensilio eléctrico de cocina, conviene que lo conserve en el mejor estado posible de funcionamiento. Como no se fabricarán más mientras dure la guerra, hemos adiestrado a nuestro personal en el servicio de conservación y reparación de dichos enseres. También disponemos de legítimas piezas de repuesto G-E. Le sugerimos que mande llamar a uno de nuestros expertos en este servicio, para que compruebe el funcionamiento de los enseres domésticos eléctricos que Ud. posea.

Le ayudaremos a enseñar a su cocinera

Para ayudarle a enseñar a la cocinera a preparar comidas más saludables y nuevos e interesantes platos, así como para darle ideas respecto a otras fases del régimen del hogar, le ofrecemos una serie de folletos en castellano, preparados por el personal del famoso Instituto de Economía Doméstica de la General Electric. Pida Ud. la colección completa hoy mismo.

Sírvanse enviarme los siguientes folletos:

☐ "Cómo Obtener el Mayor Provecho de sus Alimentos", ☐ "Modo de Obtener el Mayor Provecho de la Carne", ☐ "Modo de Conservar los Alimentos", ☐ "Alimentos Congelados", ☐ "Panes al Minuto", ☐ "Panadería Casera", ☐ "Lavado y Planchado de la Ropa", ☐ "Modo de Cuidar la Ropa de Trabajo", ☐ "Modo de Conservar sus Enseres Eléctricos", ☐ "Limpieza de la Casa" y ☐ "Modernice el Alumbrado de su Hogar".

NOMBRE

DIRECCION

Cuando concluya la guerra, tengo el proyecto de adquirir un refrigerador ☐ una cocina eléctrica ☐ una máquina de lavar ☐

NM 4:5

GENERAL ELECTRIC

Alcanzada la Victoria, estos dispositivos G-E contribuirán a mejorar su SALUD Y BIENESTAR.

NM 4:5

ALFREDO ESQUIVEL E HIJOS

Unicos Distribuidores

Homenaje al expresidente Dr. Rafael Angel Calderón Guardia

El Comité de maestros, organizador del homenaje al Doctor Calderón Guardia, pone en conocimiento de los maestros participantes, que dicho acto se efectuará en el Teatro Nacional el lunes 7 de Agosto a las ocho de la noche.

Después de efectuado el homenaje se dará un detalle completo de las entradas y salidas.

La medalla con ques condecorará al Señor ex-Presidente será exhibida en las vitrinas del Centro de Sport.

El diseño de la medalla fué hecho por don Juan Manuel Sánchez y el trabajo ejecutado por los Hermanos Valle de Cartago.

En la magna Asamblea, además de la medalla, recibirá el señor Calderón Guardia un folleto en pergamino con los nombres de todas las personas q' comprendieron su obra de bien social y se han adherido al homenaje.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Himno Nacional. — Cantan los presentes y el Orfeón ......de Obreros, Alfa

Ofrecimiento de la fiesta. Doña María A. de Mata

Vals-Copelia. Baile de la niñita Gladys Peña

Baile ruso. — Niñita Nidya Naranjo.

Gentil cooperación de la Señorita Grace Lindo

Condecoración del señor Expresidente y entrega de un pergamino. Señoritas, Hortensia Zelaya, Virginia Albertazzi, María Odilia Castro.

Himno a Calderón Guardia. Orfeón Obrero, Alfa, y Maestros aficionados dirigidos por don Alcides Prado y don Gonzalo Brenes.

SEGUNDA PARTE

Marcha Solemne Calderón Guardia. Compositor, Ismael Cardona. Orquesta.

Dramatización sobre las Garantías Sociales. Libreto del Profesor Carlos Luis Sáenz. Valiosa cooperación de los Artistas Nacionales

Vals. Je t'aime Baile por la niñita Consuelo Taylor, alumna de la señorita Grace Lindo.

Himno de los Educadores. Por el Orfeón de Obreros Alfa y maestros aficionados, dirigidos por los profesores don Alcides Prado y don Gonzalo Brenes.

Comité Organizador

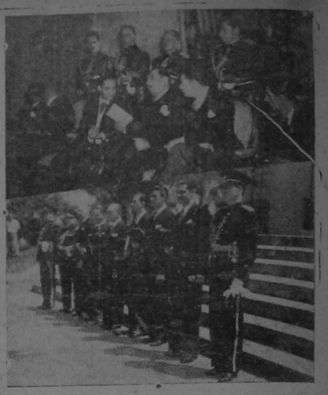

En la mañana de ayer y con el ceremonial de estilo, presentó sus Credenciales al señor Presidente de la República el Excelentísimo señor Doctor Rafael Reyes Soley, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de El Salvador.

A la hora indicada, 10 de la mañana, el Excelentísimo Dr. Reyes Soley fué conducido a la Casa Amarilla por el Jefe del Protocolo don Andrés Revollo y Samper acompañado del Coronel Próspero Abarca, Jefe de la Guardia de Honor de la Presidencia y en sendos automóviles, los Secretarios de la Legación Honorable señor don Rafael Eguizábal y el Honorable señor Licenciado don Jorge Martínez Moreno en unión de los funcionarios de Relaciones Exteriores señores don Manuel Segura y don Jorge Fonseca y los militares Coronel Luis Valenzuela y Mayor Claudio Fonseca Zayas Bazán, respectivamente.

Al llegar a la Casa Amarilla una Compañía del Ejército en traje de gala, rindió honores al joven diplomático y tanto a su recibo como a la despedida, la Banda Nacional ejecutó los Himnos de Costa Rica y de El Salvador.

En la puerta del edificio el Excelentísimo Doctor Reyes Soley fué recibido por el Licenciado don Ricardo Fournier, Oficial Mayor de Relaciones Exteriores y por el Coronel Calixto Madrigal, Ayudante Militar del Presidente de la República, quienes, en unión del Jefe del Protocolo y personal de la Misión, fué introducido al salón de recepciones en donde los esperaba el Sr. Presidente de la República, los Secretarios de Estado y el Lic. don Máximo Quesada, Secretario de la Presidencia.

Después de haber entregado sus Cartas Credenciales el nuevo Plenipotenciario, departió muy cordialmente con el Jefe de la Nación quien le hizo presente la inalterable fraternidad entre Costa Rica y su patria y la cual ha venido a fortalecer con las dotes de su talento y amplia cultura el Excelentísimo Doctor Reyes Soley, diplomático hondamente vinculado a nuestra sociedad en la que se le profesa la más amplia estimación.

ES DEL............

(Viene de la pág. UNO)

ta García decía así:

Excmo. señor licenciado don Carlos Salazar,
Ministro de relaciones Exteriores.
Guatemala.

Honrome en comunicar a V. E. que el señor don Arturo Quirós renunció su cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Costa Rica ante el ilustrado gobierno de Guatemala y que para reemplazarlo mi gobierno se propone designar con igual carácter al señor don Ricardo Fernández Guardia funcionario y jefe de varias misiones diplomáticas, ex-secretario de Relaciones Exteriores, y Benemérito de la Patria, con altos merecimientos como historiador y hombre de letras, para cuya designacinó solicito el asentimiento de su gobierno de la manera más atenta en la confianza de que sabrá representarlo con acierto y logrará intensificar las cordiales y fraternales relaciones entre ambos gobiernos y pueblos. Reitero a V. E. mi más alta y distinguida consideración. Julio Acosta.

El señor canciller Salazar contestó en la siguiente forma:

Excmo. señor don Julio Acosta García,
Ministro de Relaciones Exteriores.
San José, Costa Rica.

Compláceme avisar recibo a V. E. de su atento mensaje de ayer en que se sirve comunicar que el señor don Arturo Quirós renunció su cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica ante este gobierno y que para reemplazarlo su ilustrado gobierno se propone designar con igual carácter al señor don Ricardo Fernández Guardia, personalidad de altos merecimientos, Benemérito de la Patria, ex-secretario de Relaciones Exteriores y jefe de varias misiones diplomáticas, hombre de letras e historiador, para cuyo nombramiento solicita el asentimiento de este gobierno.

La designación recaída en el señor Fernández Guardia es del completo agrado del gobierno de Guatemala, las dotes reconocidas de talento, ecuanimidad, alto prestigio y méritos como fiel ciudadano, auguran que el señor Fernández Guardia desempeñará la representación de Costa Rica con la dignidad que corresponde a su noble Patria y dentro del interés que mantenemos ambos gobiernos de intensificar las fraternales y cordiales relaciones que nos vinculan. Reitero a V. E. mi muy distinguida y alta consideración.

Carlos Salazar,

Secretario de Relaciones Exteriores.

REJUVENEZCA SU COCHE VIEJO

instalando Nuevas BUJÍAS CHAMPION

CHAMPION

FÁBRICAS: Windsor, Canadá Toledo, E.U. de A.

Distribuidores:

ALMACEN KOBERG S. A.

SAN JOSE

SENSACIONALES REVELACIONES............

Viene de la pág. DOS

contra las costas de América, las resoluciones adoptadas en conferencias internacionales para la defensa común del Continente, la ardorosa campaña electoral, las constantes amenazas que hacían los enemigos de mi Gobierno contra la paz interna de la República, en una palabra, la necesidad de defender al país de toda conmoción interna o derivada del conflicto mundial, obligó con gran frecuencia a casi todos los servidores del ramo militar y a gran número de los del ramo civil, a trabajar en horas fuera de lo usual, bien prestando servicios de índole extraordinaria como penosas comisiones a las zonas fronterizas o marítimas de la República, o bien dentro de sus propias funciones, pero en tiempo mayor del que se exige en épocas de normalidad a los empleados administrativos. Al acercarse el día en que debía hacer entrega del Poder, quise pagar a cada uno de los servidores de la Nación lo que consideré que en justicia merecían por los servicios extraordinarios que le prestaron. No prohibe ninguna ley el pago de tales servicios, y antes bien, el Código de Trabajo obliga a hacerlo. Tampoco es práctica nueva el hecho de que se hayan extendido esos giros cuando los servicios se han prestado. Y si en esta oportunidad es mayor el número de los que se extendieron, ello obedece a que nunca ha vivido la República en una época de emergencia que le imponga tantas obligaciones como la presente; y por lo tanto, en ninguna ocasión ha habido necesidad de tantos servicios que se aparten de los ordinarios como en la actualidad.

Pero, repito, en todos los casos, sin excepción, los pagos ordenados por mi administración lo fueron con respecto de una autorización legislativa debidamente promulgada; y la mejor prueba de ello estriba en que el Centro de Control autorizó los giros correspondientes. En esa oficina, que no dependía del Poder Ejecutivo, se hallan los comprobantes que respaldan cada uno de esos giros y cuya presentación es de necesidad para que la oficina le de el pase legal.

Se me pide una explicación sobre la inclusión de individuos a quienes califican como "botellas", en las planillas de la Secretaría de Fomento. El lenguaje popular señala con tal término a personas que sin ejercer ninguna función y sí desempeñar ningún cargo reciben un sueldo. Estoy perfectamente seguro de que ello no ha podido ocurrir en esas dependencias, y que todo el personal tenía un cargo que cumplir y que le hacía acreedor a recibir su sueldo.

En cuanto a la erogación de una suma en favor del Capitán Mario Fernández Piza, procedí de acuerdo con los méritos a que era acreedor por sus servicios extraordinarios en el desempeño de su cargo, durante los años de mi Gobierno. Al negarse a recibir ese pago extraordinario, el Capitán Fernández Piza me manifestó que no lo hacía por desairar a mi persona o por considerarlo improcedente, sino para someterse rígidamente a sus principios de militar de carrera.

Como podrá comprenderlo el señor Juez y lo reconocerá la opinión honrada y sensata del país cuando pueda enterarse con amplitud de estos procedimientos, esta sumaria no tiene otro móvil que la pasión desbordada de mis enemigos políticos y de mis malquerientes, que han buscado este respiradero para dar rienda suelta a su encono y a su malevolencia. De lo que se trata es de formar un nuevo escándalo en el intento morboso de salpicarme quizá no exactamente a mí, sino a un ex-Presidente de la República.

Si en realidad tuvieran los denunciantes un cargo cierto y concreto contra mí, que en forma alguna mancillara mi nombre y me pusiera en entredicho con la ley, habrían llegado con entereza y hombría a los estrados judiciales a acusarme con mi nombre propio y mis calidades y con la mención del delito o delitos que yo hubiera cometido. Nada de eso ha ocurrido; parapetados calculada y taimadamente detrás de una denuncia capciosa, arrojan la piedra y ocultan la mano; y en lugar de encontrarme con acusadores que varonilmente arrostraran las consecuencias de su responsabilidad —la cual les cobraría yo cuando se declarara, como habría de declararse, calumniosa la acción acusatoria,— me encuentro con sombras huidizas y medrosas de denunciantes irresponsables que no honran, ciertamente, ni su flamante juventud ni su nombre.

En cuanto a mis nexos con los denunciantes, debo declarar q' la mayor parte de ellos me son desconocidos; a pocos de ellos he tratado. Pero sí debo referirme a los que han tenido vinculaciones conmigo, ya que en esta sumaria debo hablar con claridad sobre asuntos de mi intimidad personal que han de ser conocidos también por quienes, movidos por un encono personal, hablan a humo de pajas, por lo que repite el ruin comentario de los malvados o inconscientes:

Alfonso Goicoechea, estuvo en la Casa Presidencial a solicitar mi ayuda que yo le presté para obtener el puesto que actualmente ocupa en el Servicio Nacional de Electricidad. Del Ingeniero Rafael Angel Chavarría, recuerdo sus peticiones a mi Gobierno de ayuda para la importación de productos químicos para sus abonos, las cuales por cierto fueron atendidas diligentemente por la Secretaría de Agricultura. De don Moisés Loría Ovares, maestro de Heredia, debo decir que, no obstante sus furiosos ataques a mi Gobierno y a mi persona, siempre permaneció en el Personal Docente. De don Alberto Marten Chavarría, he de manifestar que por un estudio sobre la deuda pública, se le giraron dos pagos: uno por cinco mil cincuenta colones (Acuerdo 945 de 4 de noviembre de 1941) y otro de cinco mil doscientos cincuenta colones (acuerdo 956 de 7 de noviembre de 1941), lo que hace un total de diez mil trescientos colones. Me consta que ese dinero lo empleó el señor Marten en la ayuda a un pariente cercano que necesitaba los servicios de un especialista y no tenía medios económicos para hacerlo. Este pago es perfectamente lícito y correcto, pero llama la atención que al recibirlo, el señor Marten Chavarría no le hiciera los reparos y acres censuras que ahora endereza en unión de los otros denunciantes, a pagos de la misma índole hechos a otras personas. Al doctor Marcial Fallas sí lo conozco hace muchísimos años y recuerdo que mi padre, el Doctor don Rafael Calderón Muñoz, siendo Superintendente del Hospital San Juan de Dios, por recomendación mía le ayudó con la Junta de Protección Social de San José, para que se le diera un auxilio mensual de cien dólares durante un año para que se especializara en Inglaterra en anatomía patológica; y ocupara a su regreso el cargo de auxiliar de ese departamento en dicho Hospital, con el sueldo de quinientos colones mensuales. Fué empleado de la Secretaría de Salubridad Pública durante mi Gobierno, y hubo necesidad, al final de la Administración y contra mis sentimientos, de pedirle la renuncia de su puesto por razones que no son del caso referir.

Como en forma anónima y malvada se han venido tejiendo comentarios sobre mis fantásticas riquezas, dentro y fuera del país; y como ese es uno de los objetivos a que tiende esta denuncia, quiero aprovechar esta oportunidad para demostrar con documentos que, como Presidente de Costa Rica, no defraudé nunca la confianza que en mí depositaron los costarricenses, manteniendo limpia la estela tradicional de todos los gobernantes que ha tenido la República. Este detalle servirá para refutar en forma terminante a mis gratuitos detractores que, ocultos en la sombra y a base de pasquines infamantes, no han podido ocultar sus propósitos.

A todo el país le consta, lo mismo a mis amigos que a mis enemigos, que en el ejercicio de mi profesión conté con una clientela constante y muy numerosa. Si es cierto, como se repite, que fuí el médico de las clases desvalidas de la república, es igualmente cierto que fuí el médico de cabecera de estimables capitalistas que me brindaron toda su confianza y su cariño, a algunos de los cuales acompañé como facultativo personal en viajes al extranjero, servicios profesionales que me fueron pagados con generosidad y con largueza. Obtuve grandes sumas de dinero con mi profesión; pero como nunca he sido un hombre apegado a los bienes materiales, buena parte de esas sumas fueron dedicadas, aunque me mortifica tener que referirme a este punto, a remediar en algo la miseria y el abandono en que se encuentran cientos de hogares de trabajadores costarricenses.

Se me hace cobardemente el ataque de que soy socio de la Sociedad Ganadera de Chomes. He de manifestar que las negociaciones para la compra de esa finca culminaron el 24 de abril de 1940, encontrándome yo en los Estados Unidos, y por consiguiente antes de tomar posesión de la Presidencia de la República. Para dicha compra, cuyo valor fué de ₡ 820.000.00 ninguno de los socios desembolsó un céntimo, y se hizo al crédito en la siguiente forma: Banco Nacional de Seguros, con primera hipoteca de la misma propiedad, facilitó trescientos mil colones (documento anexo número uno). Crédito a don Jorge Hine, por ₡ 75.000.00 (documento anexo Nº 2). Crédito a don Orlando Alvarez, ₡ 62.800 (documento anexo Nº 3). Crédito Banco de Costa Rica ₡ 150.000.00 (documento anexo Nº 4). Crédito San José y Puntarenas Lumber Cº .... ₡ 201.000.00 (documento anexo Nº 5). La diferencia para completar los ₡ 820.000.00 o sean ₡ 31.200.00 se dedujo de las ventas hechas por los señores Castro de dos plazas de ganado en Alajuela que habían sido hechas después de que ellos habían vendido la finca y además por el faltante de ciento trece novillos (113) que no arrojó el inventario para completar el número de cabezas estipulado en la venta. Total: ₡ 820.000.00. El único crédito cancelado, de todos los citados, con productos de la finca, fué el del señor Orlando Alvarez, más ₡ 89.974.00 abonados en amortizaciones al crédito del Banco Nacional de Seguros (ver mismo documento anexo Nº 1). Lo demás está sin cancelar, como lo pueden atestiguar las entidades anteriormente citadas. Ninguno de los actuales socios ha recibido hasta hoy ni un céntimo por concepto de utilidades: éstas han servido para hacer frente a las deudas, intereses y mejoras de la finca. Por consiguiente, lejos de estar pagadas las deudas sobre esa finca, pasarán muchos años antes de llegar a su cancelación.

También he de referirme a una finca situada en Orosi, por tratarse de una propiedad cuyo valor y pertenencia se lleva y se trae con ensañados comentarios. Mucho antes de llegar al Poder, el 24 de octubre de 1939, se adquirió por la suma de ₡ 330.000.00, la que incluía una hipoteca por ₡ 270.730.00 a favor del Banco Nacional de Costa Rica a largo plazo (documento anexo Nº 6). El 31 de diciembre del mismo año, cuando no había sido aún electo Presidente, aboné ₡ 8.000.00 y en sucesivos abonos mensuales antes de mi llegada al ejercicio del Poder y durante mi primer año de Gobierno, hice gastos hasta completar la cantidad de ...... ₡ 34.442.65, incluyendo los ₡ 8.000.00 antes citados. Para cubrir las obligaciones contraídas y las inversiones realizadas en la citada finca, obtuve un crédito por ₡ 51.000.00 (documento anexo Nº 7) cantidad que aboné íntegramente a aquellos el 14 de diciembre de 1940. Convencido de que me sería difícil la financiación y amortización de la deuda, especialmente por el alto costo de mantenimiento de la finca adquirida, obligaciones superiores a mis recursos, conseguí interesar a otras personas a quienes cedí las inversiones que había hecho hasta entonces y ellas formaron una Sociedad, según escritura pública del 17 de febrero de 1941. Según convenio, los interesados en la nueva Sociedad me reembolsaron mis inversiones, parte en efectivo y el resto en 25 acciones de la misma, de las cuales cedí 15 a mi hermano con el propósito de que orientara sus actividades en la agricultura. Con el antes citado efectivo que me entregaran amorticé .... ₡ 21.000.00 (ver mismo documento anexo Nº 7) al crédito de ₡ 51.000.00 a que me referí anteriormente. Los restantes ...... ₡ 30.000.00, siguen a mi cargo.

Adeudo al Banco de Costa Rica (documento anexo Nº 8) la suma de ₡ 20.000.00 que solicité el 11 de enero de 1944, para terminar de pagar, junto con parte del producto de la venta de la casa de mi señor padre (documento anexo Nº 9) sita en el Barrio de Otoya, la construcción de una casa de mi señora madre en el Barrio Escalante, cuyo terreno me fué obsequiado antes de llegar a la Presidencia de la República por don Luis Escalante e hijos (documento anexo Nº 10). Adeudo al Banco Nacional de Costa Rica la suma de ₡ 20.000.00 solicitados el 15 de diciembre de 1944, (documento anexo Nº 11), que obtuve para cubrir obligaciones mías. Estas dos obligaciones las contraje ejerciendo ya la Presidencia de la República (ver mismos documentos 8 y 11) y son pagarés. Adjunto además certificados del mismo Banco sobre mi cuenta corriente antes del 8 de mayo de 1940 y después del 8 de mayo de 1944, (mismo documento anexo Nº 11). Este documento demuestra que mi depósito antes de llegar a la Presidencia era mucho mayor del que tenía al dejarla.

Poseo una propiedad en la ciudad de San José, hipotecada, como compruebo con el documento adjunto (documento anexo Nº 12).

Tengo asimismo, dos pólizas de vida en el Banco Nacional de Seguros por ₡ 20.000.00 cada una y tercera por accidentes de la misma suma, las cuales fueron adquiridas años antes de mi llegada a la Presidencia de la República, (documento anexo Nº 13).

Tales son todas mis posibilidades. Si algún día pueden cancelarse esas deudas, acaso dispondré de una renta; mientras tanto, carezco de ella y he de afrontar los compromisos descritos. Esa es la realidad de mi situación económica; tal la fantástica fortuna que mis enconados adversarios me atribuyen; y por cierto que el país recordará cómo en diferentes ocasiones insté a mis detractores, públicamente, para que comprobaran los cargos que, en forma artera y perversa, se me lanzaron al respecto. Cuatro años tuvieron para hacerlo, sin que pudieran evidenciar absolutamente nada y hoy, ya en la llanura, reitero que ahora como antes estoy diciendo fielmente la verdad, mientras mis denunciantes de hoy, y malquerientes constantes, no han hecho otra cosa que falsear los hechos e inventar leyendas en el afán, por fortuna infecundo, de acumular sombras sobre mi Gobierno y contra mi persona.

Sé de sobra que ni ésta ni ninguna explicación que yo dé, sobre actos míos o de mi Gobierno, traerá a mis emponzoñados enemigos al sendero de la serenidad o de la razón. No es, entonces, para ellos, para quienes hablo o escribo; pero como mi condición de ex-Presidente de la República me vincula a la opinión pública y mi condición de ciudadano —según yo la entiendo— me obliga con ella, a ella me dirijo y para ella hablo o escribo, dispuesto como estoy, hoy y siempre, al juicio honesto de mis conciudadanos.

Presento 13 documentos; y una carta del señor Jefe de la Oficina de Control que en respuesta a una mía dice literalmente: "Estimado Señor ex-Presidente: Certifico lo que Ud. afirma: que durante el período que Ud. ejerció la Presidencia de la República 1940-1944, las órdenes de pago expedidas contra el Tesoro Nacional, fueron aplicadas a renglones o partidas del PRESUPUESTO ordinario o a leyes especiales y decretos legislativos que autorizaban el gasto. De otra manera no habría podido ser —como lo fueron— refrendadas por el Centro de Control. Soy su servidor (f) Ad. Acosta. Jefe de la Oficina del Control. San José, 28 de junio de 1944. Hay un sello que dice: Centro de Control. Congreso Constitucional. Costa Rica.

San José, 4 de Julio 1944".

R. A. CALDERON GUARDIA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Tos, Asma, Ronquera, Bronquitis

y toda clase de enfermedades de los pulmones y vías respiratorias se alivian al momento con Jarabe de TABONUCO AL GUAYACOL.

Este buen remedio se consigue en las boticas de todo el país, a precio económico.

Tome TABONUCO y deje de toser!

RAFAEL HELIODORO VALLE VIENE A C. RICA

Literato, poliglota, historiador y político, este valor de la intelectualidad latinoamericana, expresa sus deseos por visitar a nuestro país y dictar unas conferencias en la Universidad

A SUS AMIGOS PERSONALES DE COSTA RICA HA ENVIADO CARTAS AVISANDOLES DE SU PROXIMA LLEGADA DE PASO PARA PERU, INVITADO POR LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS DE LIMA

Exilado político de Honduras, su patria, buscó refugio en México, desde donde ha dado a conocer al mundo de habla española, la potencia de su capacidad mental y los elevados quilates de su amplísima cultura

El gran escritor hondureño Rafael Heliodoro Valle, reside en México desde hace bastantes años, a donde llegó en busca de mejores horizontes, exilado de su patria, ha dirigido cartas a sus amigos personales de este país, comunicándoles su pronto arribo, de paso para Perú, accediendo a reiteradas invitaciones que le ha formulado la Universidad de San Carlos de Lima.

En el claustro de esa histórica casa de enseñanza, Rafael Heliodoro Valle dictará un ciclo de conferencias sobre diversos tópicos de la Cultura Latinoamericana.

En sus cartas a varios amigos suyos de este país, hace hincapié el señor Valle en sus deseos de dictar conferencias en nuestra Universidad.

Literato, Poligrafo, Historiador y Político, Rafael Heliodoro Valle es hoy, una de las personalidades más robustas, dentro del campo de Letras, en el Continente Americano.

USTED HABLA DE LADRONES.....

(*Viene de la pág. UNO*)

este Gobierno de salteadores."

"Así complacemos a los miles de lectores de todo el país; así estaremos en capacidad de intensificar nuestra lucha contra la satrapía que nos gobierna y que muy pronto habrá de caer para siempre."

Como Ud. habla de los *ladrones* y *salteadores* que constituyen este Gobierno, el cual a su vez califica de *satrapía*, le ruego que se sirva darme los nombres de las personas a quienes se ha referido así como indicarme cuáles son los hechos delictuosos que se han cometido. Deseo, que Ud. con toda claridad y sobre todo con valor cívico complazca mis deseos a efecto de que el Ministerio Público inste ante los tribunales la acción necesaria para que se castigue a quienes resulten culpables.

En espera de su respuesta soy atentamente,

TEODORO PICADO.

AYER EN EL CONGRESO

50.000 COLONES PARA REPARAR EL TEMPLO PARROQUIAL DE ATENAS

CON DISPENSA DE TRAMITES FUE APROBADO UN PROYECTO DE LEY QUE EN ESE SENTIDO PRESENTO EL DIPUTADO DON FROILAN BOLAÑOS

En primer debate se aprobó el proyecto de reforma al Código de Trabajo.—Después de que los doctores Espinach y Ortiz Martín explicaron ampliamente el proyecto la Cámara aprobó la iniciativa que tiende a dotar de fondos a la Lucha Antivenérea y a los Hospitales de Provincias

Se comenzó, como de costumbre, aprobando el acta y dando lectura a la correspondencia entre la que abundaron las solicitudes de pensión.

TERCEROS DEBATES

En tercer debate se aprobó la siguiente lista de asuntos, sin que se produjera discusión: Pensión a Honoria Flores Sandí; autorización a la municipalidad de Grecia para que contrate un empréstito; pensión a Valerio Hernández Cedeño y a Rosa Chavarría Chacón e interpretación de la ley municipal, según el proyecto publicado el 11 de junio en La Gaceta.

PRIMER DEBATE A LA REFORMA DEL CODIGO DE TRABAJO

En primer debate se tramitaron los siguientes asuntos, también sin discusión: Reforma al Código de Trabajo; publicación de los presupuestos de Gastos del Seguro Social y otras instituciones. Se agregó, mediante una moción la obligación de que la lucha antivenérea también publique los suyos) y finalmente el proyecto que se refiere a la expedición de títulos por los Colegios particulares.

DISPENSA DE TRAMITES

El representante don Froilán Bolaños da lectura a un proyecto de ley para que se destinen cincuenta mil colones a fin de reparar la Iglesia de Atenas. Explica dicho señor diputado que aquel templo amenaza ruina y que se hace necesario ese auxilio del Estado. Como falta poco tiempo para que se concluyan las sesiones, agrega, deseo pedir a la cámara que apruebe este proyecto con dispensa de trámites. La dispensa resulta aprobada y en consecuencia se aprueba también en primer debate la iniciativa del señor Bolaños.

DICTAMENES

Se aprueban varios dictamenes relacionados con la concesión de pensiones, entre ellas las de D. David Granados, doña Julia Bonilla Cuadra y don Abel Castillo. Luego se conoce del dictamen favorable al proyecto de condonación de la deuda de la Junta de Protección Social, que favorece a la Lucha antivenérea y a los hospitales de provincias. Hablan en favor de esta iniciativa los doctores Espinach y Ortiz Martín, quienes explican los beneficiosos alcances de este proyecto de ley. La cámara lo aprueba por unanimidad y por ser ya la hora avanzada se suspendió la sesión.

Nada mejor para su salud
QUE UNOS DIAS EN EL

HOTEL MARBELLA (BOCA DE BARRANCA)
el lugar más apropiado para recuperar las fuerzas perdidas.
PIDA INFORMES AL TELEFONO 3144

LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE ARGEL DISCUTIO EL PROBLEMA ECONOMICO QUE FRANCIA AFRONTARA DESPUES DE SU LIBERACION

ARGEL.— La Asamblea Consultiva ha discutido detenidamente el asunto relativo a la política económica de Francia. El Señor Giacobi, comisario de aprovisionamiento y producción, hizo hincapié, después de aludir al carácter internacional de que deberá revestirse toda política económica, en el estado de desorganización en que Francia se encontrará cuando sea desocupada por los alemanes. Dijo que a fin de asegurar el restablecimiento de las actividades de la nación, serán indispensables un control hasta cierto punto ilimitado y una eficaz dirección de los asuntos económicos y que, asimismo, será conveniente utilizar en beneficio del país y bajo el control del estado los sistemas económicos implantados por el gobierno de Vichy. Y aunque no será posible restablecer inmediatamente todas las antiguas organizaciones, será necesario instaurar nuevamente y tan pronto como ello sea dable los sindicatos agrícolas y las cámaras de comercio.

DÉ MUESTRA de su BUEN GUSTO fumando

TICOS

"El Cigarrillo Moderno"

NAUFRAGO LA LANCHA LIBERTY

INFORMO EL SUB-INSPECTOR DE HACIENDA DE QUEPOS QUE LA LANCHA LIBERTY, PERTENENCIENTE A LA RALPH MILLS, HABIA NAUFRAGADO DEBIDO AL MAL TIEMPO Y CUANDO IBA PARA DOMINICAL

La lancha llevaba carga y siete tripulantes. Conocida la magnitud del desastre, la Secretaría de Seguridad Pública y la propio Ralph Mills urgieron a la lancha La Flora de la compañía Esquivel Hnos. y que se encontraba más cerca, para que prestara ayuda a los náufragos

PESE A QUE SUS TRABAJOS DE AUXILIOS IBAN A SER REMUNERADOS, EL CAPITAN DE LA FLORA SE NEGO, DEJANDO QUE LA CATASTROFE SE CONSUMARA. ESTE HECHO CAUSO GRAN INDIGNACION EN QUEPOS

Informes obtenidos ayer dan cuenta de un grave desastre que ocurrió en horas de la tarde, en tre Quepos y Dominical.

Según esos informes, hacia Dominical se dirigía la lancha Liberty, perteneciente a la Ralph Mills, y llevando una tripulación compuesta de siete hombres y carga. El mal tiempo, el oleaje fuerte, el temporal constante, la hicieron zozobrar. Apenas conocido el suceso en Quepos, se informó a esta capital lo que ocurría, tomando ingerencia inmediatamente en el asunto la Secretaría de Seguridad Pública que llamó a la lancha que se encontraba más cerca del lugar del naufragio, resultando ser La Flora, de la compañía Esquivel Hnos. Asimismo, la Ralph Mills solicitó a La Flora que auxiliara a los náufragos, pero, aunque los llamados de Seguridad Pública se hicieron repetidamente y ofreciendo remunerar los trabajos de salvamento, el capitán de La Flora se negó en absoluto a cambiar rumbo, alejándose como si nada hubiera ocurrido.

Entre la población de Quepos este hecho ha causado gran indignación, así como en Puntarenas.

La magnitud del hecho aún no puede precisarse, pues no se sabe todavía si todos los siete tripulantes perecieron y si se consiguió rescatarlos. Informaremos.

NO TODOS SABEN...

EXCL. Inter-Press 65. AS.

Exclusivo

1 que los Reyes de Prusia obedecían a una vieja costumbre de ser padrino de bautismo del séptimo hijo de todos los matrimonios de su reino y que esa tradición continuó hasta el reinado de Guillermo II.

* *

2 Que el Mar Rojo cuyas aguas según la Biblia se recogieron para dar paso a los judíos presenta la curiosa circunstancia de ser casi seis veces mayor su ancho que su largo y que su profundidad máxima alcanza apenas a quinientos metros.

* *

3 que hace un siglo ningún ser sospechaba que los gérmenes hubiesen adquirido de los egipcios la mayor parte de sus conocimientos, o cosa más extraordinaria — que esos egipcios fuesen a su vez, los discípulos de una raza aún más antigua de hombres.

* *

4 que después de varias horas de investigaciones infructuosas se descubrió recientemente en Turquía que un espía alemán traía un importante mensaje escrito con tinta invisible, en los vidrios de sus anteojos.

* *

5 que los actuales juncos chinos, embarcaciones extraordinariamente frecuentes en las aguas del Yangts, son exactamente iguales a los construidos en el siglo XVI.

* *

6 que en 1371, Sir John Mandeville, en uso de sus facultades mentales, publicó en Inglaterra un libro sobre los reyes del Arca de Noé que él afirmaba descubiertos en el Monte Arara en su cima.

EL MEJOR SURTIDO DE MARCAS RECONOCIDAS

GIN
Bols Silver Top
Hiram Walker London Dry
Johnnie Walker
Bols Zeer Oude Genever

CREMAS y POUSSE CAFES
Bols Apricot Brandy
Bols Blackberry Brandy
Bols Cherry Brandy
Bols Creme de Menthe
Bols Creme de Cacao
Bols Creme de Banana
Bols Anisette
Bols Maraschino
Bols Curacao Triple Sec
Bols Curacao Verde
Bols Kummel
Bols Mandarine
Bols Parfait Amour
Bols Absenthe
Angustora Bitters
Bols Gin Bitters

WHISKY
Kings Ransom
McCallum's Perfection
Johnnie Walker
Ballantine
House of Lords
Highland Patriot
Old Overholt
Mount Vernon

COGNAC
Domecq Fundador
Domecq Tres Cepas
S. & J.
Sagarnac
Dupont V.S.O.P.

VERMOUTH
Cinzano Tinto
Noilly Prat
Pradier Seco
Roma Seco

JEREZ
Domecq Macharnudo
Domecq Ardila
Marqués del Mérito 120
Marqués del Mérito Amoroso
Marqués del Mérito Amontillado
Bellows Golden
Roma (California)

OPORTO
Marqués del Mérito Ruby
Marqués del Mérito Tawny
Robertson Pyramid
Robertson Privateer
Robertson Old Ruby
Roma (California)
Fassl

Los Mejores Licores

Pregúntele al que los toma

VINOS BLANCOS
Chateau d'Yquem (Francés)
Latrille Bordeaux Sup.
Latrille Premiere Cote
Schroeder & Schyder Sauterne
Cresta Blanca Chateau (Am.)
Cella Sauterne (Am.)
Santa Rita Reservado (Chile
Santa Rita Especial (Chile)

VINOS TINTOS
Latrille St Emilion
Rubis Francais de Midi
Cella Burgundy (AM.)
Santa Rita Reservado (Chile)
Santa Rita Especial Chile)
Viña Carmen Especial (Chile)

RON
Bardinet Negrita
Bacardi Carta Oro
Bacardi Carta Blanca

LA CENTRAL DE LICORES

SERVICIO A DOMICILIO — VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

TROPICAL COMMISSION Co
Sigurd Ray
Teléfono 3432 — FRENTE A LA BIBLIOTECA NACIONAL — Apartado 343

Purgante Sabroso

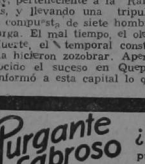

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

¿PARA QUÉ martirizar a los niños con purgantes de mal sabor si con Sal Uvina se obtienen los mismos resultados? Tomada en ayunas, una cucharadita cada cuarto de hora, hasta que produzca efecto, elimina los purgantes drásticos que tanto irritan.

Para los niños, el purgante por excelencia, agradable, eficaz y de efectos sorprendentes y saludables es

Sal Uvina

LABORATORIOS BOTICA FRANCESA — Fundada en 1868

¡Dolores de Espalda, Nerviosidad, Reumatismo!

Comidas inconvenientes, exceso de bebidas, de trabajo, preocupaciones, catarros, etc., obligan a los Riñones frecuentemente a trabajar a ritmo forzado. Los trastornos de los Riñones y Vejiga son la verdadera causa de la Acidez Excesiva, Frecuentes Levantadas o Micciones Nocturnas, Ardor en los Conductos, Dolores en las Piernas, Nerviosidad, Desvanecimientos, Hinchazón en los Tobillos, Reumatismo, Hinchazón de los Párpados y en general de la sensación de vejez prematura. Ayude a que sus Riñones purifiquen su sangre por medio de Cystex. La primera dosis comienza a trabajar ayudando a sus Riñones a eliminar el exceso de ácidos haciendo así que se sienta como nuevo. Bajo nuestra garantía Cystex debe ser enteramente satisfactorio. Pida Cystex en cualquier farmacia hoy mismo. Nuestra garantía lo protege.

Cystex
Para Evacuantes, Riñones, Vejiga

SU PRESTIGIOSO PERIODICO.....

(*VIENE de la pág. UNO*)

de nuestras publicaciones en el Día Nacional de aquella Patria ligada a la nuestra por lazos indestructibles. El mensaje cordial y caballeroso del señor doctor Elejalde será un motivo más de simpatía que siempre le hemos alargado al digno representante peruano en Costa Rica.

Su mensaje dice así:

Señor General
José María Pinaud.
Ciudad.

Mucho le agradezco las expresiones de cordialidad que LA TRIBUNA ha tenido para mi Patria con motivo de nuestro aniversario nacional así como para el señor Presidente Prado y los muy benevolos términos que ha dedicado al suscrito.

Con gran satisfacción he visto, pues, que su prestigioso periódico mantiene su tradición de cultura con la recordación de una efeméride que es glo-

tiosa para toda la América, a la par que el devoto sentimiento de la fraternidad entre nuestros pueblos, ligados por nexos que no ignora la historia y que forman la común raigambre de nuestra feliz y armónica convivencia.

Su muy obsecuente servidor y amigo.

CESAR ELEJALDE
Ministro del Perú

EL GRAL. LINDEMANN FUE EJECUTADO

LONDRES, 29. UP— La radio de las Naciones Unidas, en Argel trasmitió hoy un despacho fechado en Estocolmo informando que el coronel general alemán George Lindemann, ex comandante en jefe de los ejércitos nazis en el frente del Báltico ha sido ejecutado. Otras fuentes de información indican que siguen en Alemania las detencio-

nes de oficiales del ejército de alta y pequeña graduación, en relación con el atentado dinamitero contra el dictador nazista.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Mundo Social

JULIO LOPEZ MACEGOSA

y

MARIA DEL CARMEN HERDOCIA ROJAS

participan a sus amistades su efectuado enlace.

San José, Julio 30 de 1944.

CUMPLEAÑOS

Sta. IVETTE BOSCHINI

Ivette!... su nombre suena a poesía que es la misma que brilla en sus ojos dulces y pensativos. Sobre su cuello alabastrino luce un precioso collar de perlas que se confunden con las de su boca roja como un rubí. En el día de sus días LA TRIBUNA la felicita galantemente.

ANIVERSARIO DE BODAS

DEL HOGAR HENCHOZ-CHAVES EN ALAJUELA

Hoy cumplen un año de vida conyugal, don Francisco Henchoz y su gentil y apreciable señora esposa, doña Herminia Chaves de Henchoz, residentes en la ciudad de Alajuela, donde gozan del cariño muy merecido de todas sus relaciones. Para ellos LA TRIBUNA se complace en hacerles llegar su afectuosa enhorabuena, unida a los votos muy sinceros porque sean eternamente muy felices.

Saludo de Natalicio

Don LUIS EMILIO SOTO R.

Hoy celebra el aniversario de su natalicio el caballeroso joven don Luis Emilio Soto R., hijo de don Luis Soto Orozco, querido compañero de labores de esta empresa y de su estimable señora esposa. Todo acción, todo esfuerzo es elemento de gran valía en los campos del trabajo que festeja hoy su cumpleaños. LA TRIBUNA lo felicita cordialmente, deseándole muchos años más de suerte y de prosperidad en compañía de los suyos.

El gran baile de Carnaval del Club Centro América de Naranjo con motivo de la fiesta patronal

SRAS. CARMEN LEON DE GUTIERREZ, NELLY GUZMAN DE SOLANO SRITAS. MARIA DEL CARMEN RUIZ, ALICIA CAMPOS MENDEZ, NYDIA ARAYA ARIAS Y NYDIA VARGAS MONGE.

Grupo de bellas y de simpáticas damas de nuestra alta sociedad de Naranjo, que han aceptado el cargo de recibidoras del gran baile de carnaval que ofrecerá el Club Centro América con motivo de la fiesta patronal de esa simpática localidad, donde reina enorme entusiasmo por el mismo que promete resultar lucidísimo, muy alegre y concurrido. LA TRIBUNA las saluda muy atentamente.

HOY SE CELEBRA LA FIESTA PATRONAL DE SAN IGNACIO DE ACOSTA

Hoy darán comienzo los festivales sociales en San Ignacio de Acosta para celebrar la tradicional fiesta patronal de aquella hermosa localidad. LA TRIBUNA expresa sus profundos agradecimientos por la amable invitación que se le ha enviado para asistir a los mismos.

TOMASITA PERIGAULT DE CALDERON

HA MUERTO

(Confortada con los Santos Sacramentos)

Su afligido esposo Rafael Angel Calderón Sánchez, sus padres Enrique y Elvira de Perigault (residentes en Panamá) y Etelvina Sánchez v. de Calderón, sus abuelos, hermanos, tíos, sobrinos y demás familia, pasan por la pena de comunicarle a sus amistades tan infausta noticia y les ruegan asistir a los funerales que se verificarán hoy a las 9.30 de la mañana en la Santa Iglesia de la La Merced.

San José, Julio 30 de 1944.

(NO HAY INVITACIONES PERSONALES)

Con motivo del novenario de la muerte de

DON ALFREDO ESQUIVEL CARAZO

acaecida en la ciudad de San Bárbara, Cal. el día 22 de los corrientes, se celebrará una Misa en la Capilla del Seminario mañana lunes a las siete de la mañana.

La Familia doliente agradecerá su asistencia.

San José, 30 de Julio de 1944.

Para los Doctores Carlos Luis Valverde, José Manuel Quirce y Gonzalo Vargas Aguilar,

Mi más profunda gratitud por el feliz acierto con que llevaron a cabo la delicada operación a que fui sometida.

También agradezco al Doctor Peña Chavarría, médicos y enfermeras del Hospital San Juan de Dios la gentileza y solícito cuidado que me brindaron durante mi enfermedad.

Aderit Bolaños de Cruz

San José, Julio de 1944.

El homenaje deportivo de hoy en la mañana en honor del hijo del Excmo. Sr. Presidente de la Republica

D. TEODORO PICADO LARA

Hoy a las ocho y media de la mañana en la plaza de Tournon, los equipos Buenos Aires F. C. y Juan Mora Fernández dedicarán un interesante match de futbol a nuestro querido amigo el caballerito joven don Teodoro Picado Lara hijo del Excmo. Sr. Lic. don Teodoro Picado, Presidente de la República. La Banda Militar de Guadalupe gentilmente amenizará el agasajo de simpatía y le rinde este importante grupo de deportistas nacionales al hijo del ilustre jefe del Poder Ejecutivo, quien disfruta actualmente de sus vacaciones para regresar luego a Los Angeles, California, donde es cursa sus estudios con brillantes resultados y figura como un alumno de honor. Mucho nos complace que a los distintos festejos sociales que se le han tributado al dilecto amigo, se una también el deporte nacional para el cual tanto el excelentísima señor presidente Picado como su hijo sienten especial estimación y vivas simpatías. LA TRIBUNA le

El Centro "AMERICA"

DE LA CIUDAD DE NARANJO.

En sincero homenaje de simpatía a RADIO PARA TI ofrecerá en sus amplios salones la noche del próximo dos de Agosto su tradicional

Gran Baile de Carnaval

Por este medio se invita a los demás centros sociales del País.

PROF. GILBERTO MURILLO Y SU ORQUESTA.

Naranjo, Julio 1944.

EL GRAN BAILE DE DESPEDIDA EN EL CLUB UNION

El próximo sábado 19 de agosto en los salones del Club Unión tendrá lugar un grandioso baile de despedida ofrecido en honor de las señoritas Ana Cecilia Lizano y Maricita Contreras quienes salen próximamente para los Estados Unidos.

Las organizadoras del baile son las siguientes señoritas: María de los Angeles Palau; Anabelle Pohrmoser; Odilie Gutiérrez, Vera Quier, Norma Sasso, y Martu Picado. Y los jovenes Rafael Alberto Moya, Roberto Gutiérrez Ch., Oscar Jiménez Blanco, Max Sittenfeld, Rodolfo Trejos y Alvaro Paris.

Para el baile se tienen reservadas varias alegres sorpresas y un grandioso Carnaval a media noche. Amenizará el acto la afamada orquesta de don Julio Bercetche. Y será de traje largo para las señoritas y smoking o traje oscuro para los caballeros. Ya están circulando las invitaciones que serán exigidas a la entrada.

MISA DE SETENARIO

POR EL ALMA DE

DOÑA JESUSITA VEGA V. DE CASTILLO

ABEL CASTILLO VEGA Presbítero, en nombre de toda la familia, invita a sus amistades a la Solemne Misa de Setenario, que celebrará el próximo Martes primero de Agosto en la Santa Iglesia Parroquial de Barba, a las nueve horas.

Su asistencia comprometerá la gratitud de toda la familia.

Barba, Julio 30 de 1944.

CUMPLEAÑOS

VICTORIA EUGENIA CLAVERA KEPFER

LA TRIBUNA adorna sus páginas de hoy, con la fotografía de esta primorosa y adorable muñeca, que alegra con sus sonrisas el hogar de los jóvenes esposos don Federico Clavera y de su estimable señora doña Lilly Kepfer de Clavera. Ella cumple tres años hoy y LA TRIBUNA se complace en felicitarla con muchísimo cariño.

NATALICIO

Ha celebrado su natalicio, la estimable señorita Mª Cristina Moya Soto de la ciudad de Alajuela, hasta donde LA TRIBUNA le hace llegar sus felicitaciones.

SENSIBLE FALLECIMIENTO EN ESTA CIUDAD

En la madrugada del viernes de la presente semana dejó de existir en esta capital, después de larga y cruel dolencia, la muy estimada señorita Celina Carranza Bonilla perteneciente a una de las más estimadas y prestigiosas familias de esta ciudad.

Sus funerales y entierro se verificaron en la mañana del mismo día y en esa ocasión quedó patente la alta estima y consideración de que disfrutó la estimable extinta, así como el aprecio que se tiene por su familia en nuestra sociedad.

LA TRIBUNA presenta la expresión de su condolencia a sus familiares y en forma especial a sus hermanos don Luis R. Ramírez y Sra. don Gilberto Carranza, a sus hermanos y sobrinos residentes en Nueva York, a su tío el Ing. don Leonidas Carranza y familia.

POR un atraso en el Avión no pudo llegar el Pasajero que esperábamos.

Próximamente avisaremos su llegada.

LUCTUOSO ANIVERSARIO

Ayer se celebró el primer aniversario de la sensible desaparición del que en vida fué el muy estimable caballero don Juan G. Rodríguez Mora.

Cuando el destino inexirable arrebata la vida a un hombre de las condiciones de este buen amigo, no puede uno menos que pensar en las injusticias que a veces se cometen.

Fue el Sr. Rodríguez Mora uno de esos hombres que hizo de la honorabilidad un culto; en la vida de los negocios, supo distinguirse en forma brillante por su actividad, y esfuerzo poco comunes logrando una posición económica envidiable.

Buen esposo y padre ejemplar como pocos, también pudo ser un amigo incomparable. Por eso en este primer aniversario de su muerte se revive el recuerdo doloroso en el alma de todos los que tuvieron la dicha de conocerlo y de aquilatar lo mucho que valía este arquetipo del hombre de bien, del hombre noble y generoso.

Felices los mortales que como don Juan, al pasar a mejor vida, dejan tras de sí una estela de admiración y de cariño y un recuerdo imperecedero en el corazón de todos sus familiares y amigos.

LA TRIBUNA con motivo de esta fecha memorable, rinde su sincera condolencia a su muy apreciable señora esposa, a sus estimables hijos y demás familiares del extinto.

MISA DE ANIVERSARIO

Enrique Barquero y la Familia,

residente en Nicaragua, invitan por este medio a sus amistades para la Misa de Requiem que se ha de celebrar el Martes 1º de Agosto a las siete de la mañana en el Seminario, en memoria de su inolvidable

MERCEDES GUTIERREZ DE BARQUERO

San José, Agosto 1º de 1944.

LA FAMILIA DE

DON FEDERICO APESTEGUI GOMEZ

invita por este medio a sus amistades a la Misa de Setenario que se celebrará mañana lunes 31 del corriente a las 7 de la mañana en la Iglesia de San Bosco.

La asistencia a este acto piadoso la agradecerá la familia eternamente.

San José, Julio 30 de 1944.

DOMINGO Y DINORAH D' AMBROSIO;
ARNOLDO Y AMIRA MORALES;
HUGO Y ALICIA MORALES;
CLAUDIO MORALES C.;
CONRADO Y CARMEN D'AVOLA;
MARTA Y CLAUDIA SANCHO F.;
SOBRINOS, NIETOS Y DEMAS FAMILIA

Invitan por este medio a sus amistades para la MISA DE REQUIEM que se ha de celebrar mañana lunes, 31 de los corrientes a las 6 y 30 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en memoria de su querida madre, tía y abuela

Doña MARIA ROSA CANO DE MORALES

Con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. La asistencia a este acto piadoso en memoria de nuestra querida deuda, comprometerá nuestra sincera gratitud.

San José, Julio 30 de 1944

EL DR. ORTIZ PACHECO

MEDICO--CIRUJANO y OBSTETRICO

de la Universidad Libre de Bruselas

A partir del 1º de agosto estará en su Consultorio, situado 25 vs. al N. del antiguo local de Paquetes Postales, costado Norte de la Botica Central.

de 8 a 10 a. m.
de 3 a 5 p. m.

todos los días excepto viernes, sábado y domingo.

-Servicio Cablegráfico- de la "UNITED PRESS"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Mundo Social

AGASAJO DE DESPEDIDA DE SOLTEROS EN LA CASA LIBANESA

Sta SURAYE BARZUNA

Con su presencia ella poblará de encantos la suntuosa cena danzante que todas las amistades de la preciosa señorita Isabel Sauma Barzuna y de su prometido el joven don Miguel Fiatt les ofrecerán pasado mañana en la noche en los amplios salones del nuevo edificio de la Casa Libanesa (Paseo Colón) con ocasión de sus próximas nupcias. Integran también el comité de organizadores las bellas señoritas Zobeida Aued, Cecilia Fiatt y el joven amigo don Oscar Sauma Barzuna. La orquesta del maestro don Lubín Barahona tendrá a su cargo un novedoso programa todo de música de última moda y la cuota para las señoritas es de cinco colones y para los caballeros seis colones. Para esta regia y elegante fiesta existe muchísimo entusiasmo por asistir, pues sin duda ninguna resultará un completo éxito. Para la señorita Barzuna que luce como un resplandor en nuestra sección social de hoy LA TRIBUNA le ofrenda su más galante homenaje de admiración.

Compromiso matrimonial Estrada-Benavides en Heredia

Con carácter íntimo se ha efectuado en la ciudad de Heredia, el compromiso matrimonial del joven con Fernando Estrada de la sociedad de Palmares, con la estimable señorita Virginia Benavides. Los nuevos prometidos son hijos de los apreciables hogares de don Luis Estrada y de su señora esposa doña Mª Luisa de Estrada y del diputado Don Bernardo Benavides y de su señora esposa doña Angélica de Benavides. Al saludarlos atentamente LA TRIBUNA les desea toda clase de felicidades.

RESTABLECIMIENTO DE D. ANDRES BRENES GERENTE DEL BANCO DE SEGUROS

Con sumo placer LA TRIBUNA consigna el restablecimiento del apreciable caballero don Andrés Brenes Mata, gerente del Banco Nacional de Seguros, quien estuvo delicado de salud.

PRESIDENTE

el cigarrillo preferido por su

sabor delicioso e insuperable calidad.

Producto de la **Tabacalera Costarricense**

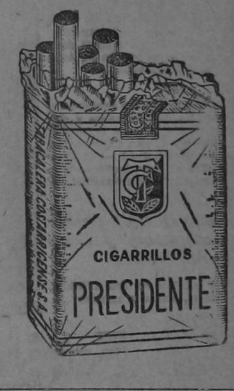

UNA NUEVA REMESA de esta famosa CERVEZA ACABAMOS de RECIBIR, FRESCA y DELICIOSA

Por arreglos especiales con los fabricantes, hemos conseguido precios mucho más favorables a fin de que nuestros apreciables clientes puedan venderla a sus compradores

a ₡24.00 docena por mayor

PILSENER (AS ROJO) ES LA CERVEZA QUE TODOS PREFIEREN POR SU CALIDAD Y EXQUISITEZ SIN IGUAL

Pídala en todas las Buenas Cantinas.
Unicos Agentes:

FERRETERIA SOLEY

EL BAUTIZO DE HOY EN CARTAGO

Hoy en la iglesia parroquial de la ciudad de Cartago el M. I. Fray Agustín de la Selva y de Port bautizará con el nombre de Leda María de los Angeles, a la bella primogénita del hogar que forman en la antigua metrópoli los jóvenes esposos don Marco Aurelio Aguilar agente corresponsal de LA TRIBUNA y su estimable señora esposa doña Dulce M. de Aguilar. Actuarán como padrinos don Francisco Del Valle y su señora esposa doña Leticia S. de Del Valle. Les deseamos toda clase de felicidades.

Sentirse *al hilo* es vivir mejor!

Tome "SAL DE FRUTA" ENO todas las mañanas al levantarse.
Regulariza la digestión . . . purifica y refresca.
Los médicos la recomiendan
Las palabras "Sal de Fruta," "Eno" y "Fruit Salt" son marcas registradas.

ENVIELO POR EXPRESS AEREO INTERNACIONAL

Una medicina puede significar la vida para un enfermo . . . si la obtiene a tiempo. No se arriesgue, por Express Aéreo de la PAWA llegará cuando todavía puede salvar al ser querido.

PAA

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

PNE-4

DAMITA ENFERMA

Se encuentra un tanto delicada de salud la bella señorita María Cecilia Rodríguez Tinoco, hija de don Mario Rodríguez y de doña Eugenia de Rodríguez. LA TRIBUNA hace sinceros votos porque restablezca pronto la simpática alumna del Colegio de Nuestra Señora de Sion.

ESPACIO CEDIDO

ESTADOS UNIDOS HA REITERADO SU POLITICA DE "MANOS A FUERA" EN LOS ASUNTOS DE AMERICA LATINA

EL PRESIDENTE ROOSEVELT NO SE APARTARA JAMAS DE SU POLITICA DE BUENA VECINDAD Y DE LOS PRINCIPIOS DE NO INTERVENCION EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE ESTOS PAISES

No ha existido tal investigación: lo que existe es el deseo de cierto periódico de crear la alarma y la desconfianza, secundando así una antipatriótica campaña en la que está comprometida la plana mayor del cortesismo que de esta manera sigue usando del derecho del berreo. El departamento de estado sabe perfectamente, mejor que el mismo Brenes Mesén, que los artículos de este profesor de dudosa nacionalidad, son de simple política de campanario

JAMAS EL DEPARTAMENTO DE ESTADO VA A TOMAR EN SERIO A QUIENES ESTAN TODAVIA RESPIRANDO POR LA HERIDA, PUES NO SE CONFORMAN CON LA APLASTANTE DERROTA QUE LES PROPINO EN LOS COMICIOS EL PUEBLO COSTARRICENSE, DICE JUSTO SIERRA ZUÑIGA

Ciertos malos costarricenses por calculadores, entre los cuales destaca el profesor Brenes Mesén, cuya nacionalidad, lo mismo que su hombría, es un poco dudosa, se han dado a la tarea de pedir la intervención de los Estados Unidos a como haya lugar. Antes de las elecciones, estos pobres defensores del señor Cortés blasonaban de contar con la ayuda extranjera, dándole la mano a Ubico y a otros tiranos y tratando de hacer pasar la candidatura de su nervioso e irascible León como apoyada por los Estados Unidos. El pueblo costarricense se encargó de enterrar políticamente esa candidatura y entonces los glostorillas y los despechados al estilo de un tal Zayas Bazán que dejó un mal recuerdo en la Contaduría Escolar y antes resultó "mala hembra" en un partido político, se han dado a la tarea de pedir la intervención del Gobierno Americano.

El Gobierno Americano ha declarado en mil diversas formas la política de "manos afuera" en los asuntos internos de las naciones latinoamericanas. En forma alguna el Presidente Roosevelt está dispuesto a intervenir en asuntos que no le conciernen y que pondrían en mal predicado su política de Buena Vecindad. Por otra parte, el Departamento de Estado sabe perfectamente que estas campañas de los Brenes Mesén, de los Zayas Bazán, de los Glostoras y de unos Valverdes, no es sino consecuencia de su descalabro político que vino aparejado a la fenomenal derrota del cortesismo. Por consiguiente, jamás el Departamento de Estado va a tomar en serio a quienes, como vulgarmente se dice, respiran por la herida.

Claro está, el periódico que sirve los pobres intereses del grupo de despechados, habla calculadamente de investigaciones y otras zarandajas, por parte del Departamento de Estado. Es ésta una forma de causar alarma y de reforzar a la antipatriótica campaña de los necios e irresponsables que ya hemos citado. No hay tal culebra de pelo, sin embargo. Repetimos, que lo único que hay de cierto es el plan perturbador del orden en que están comprometidos quienes siguen usando del Derecho del Berreo.

Los resguardos fiscales desarrollarán sus actividades en estrecha cooperación con los jefes políticos

El jefe político es la primera autoridad del cantón y el representante del Poder Ejecutivo

Dice el secretario de hacienda y su opinión es transcrita por la inspección general de hacienda a los resguardos del país

El señor secretario de gobernación licenciado don Fernando Soto Harrison dirigió ayer el siguiente telegrama a las autoridades del país:

Señores Gobernadores y Jefes Políticos de todo el país.

Con el objeto de que se enteren de su contenido les transcribo la circular que la Inspección General de Hacienda ha dirigido telegráficamente a los Subinspectores de Hacienda de todo el país, y que dice:

"El señor Secretario de Gobernación me informa que con mucha frecuencia recibe quejas de los Jefes Políticos contra los Subinspectores de Hacienda respectivos, debido a que éstos tratan de interferir o nulificar las disposiciones de aquéllos. Con ese motivo, la Secretaría de Hacienda a mi cargo desea manifestar a Ud. que el Jefe Político es la primera autoridad del Cantón y el representante del Poder Ejecutivo, y que como tal, sus disposiciones deben ser acatadas y respetadas. La labor de los Resguardos Fiscales debe ser, además de la que les incumbe en el Ramo de Hacienda Fiscal, la de cooperar con la Jefatura Política, ya sea en el mantenimiento del orden, o bien auxiliándola cuando fuere necesario, o vigilando por que sus disposiciones sean cumplidas estrictamente en la localidad. Por todo lo expuesto pido a Ud. conducir sus actividades en estrecha colaboración con la Jefatura Política y tener siempre presente que las disposiciones que emanen de dicha oficina deben apoyarse."

Atentamente,

Fernando Soto Harrison,
Secretario de Gobernación.

Lleve sus niños al

HOTEL MARBELLA (BOCA DE BARRANCA)

para que gocen de las delicias del mar y respiren el aire yodado que les da vida y salud

PIDA INFORMES AL TELEFONO 3144

PARA LOS EE. UU.

Rumbo a los Estados Unidos se dirige la simpática señorita Berta Arguello, quien radicará en aquel país. LA TRIBUNA le adelanta su saludo de despedida.

Use **NUGGET** y mantenga su calzado elegante

CALIDAD SUPREMA

SE NECESITA

AGENTE VIAJERO CON EXPERIENCIA

Casa de Medias "IVONNE"

HOGAR DE PLACEMES EN ALAJUELA

Una muñeca primorosa adornada de mil encantos, es motivo de inmensa alegría en el hogar que forman los jóvenes esposos don Rodolfo Meza y doña María Isabel Sibaja de Meza, en la ciudad de Alajuela. LA TRIBUNA les envía sus congratulaciones a los estimables progenitores y a la nueva amiguita los mejores deseos.

Asista hoy sin falta al GRAN BAILE en la Pensión ANA MARIA de 8 a 12 de la noche.

Cuota para caballeros ₡ 2.00

Nota: El Tranvía lo deja en la Pensión

CORONA, una Camisa que convence

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Llegue a tiempo; vea la hora en un BULOVA

Unicos Distribuidores:
JOYERIA y RELOJERIA
Scriba y González

RAVENTOS A la 1.30 - 4 - 7 y 9.15 — **CAPITOLIO** A las 6.45 y 8.45 p. m. — **AMERICA** A las 3.45 y 7 p. m.

Esplendoroso Estreno en colores de la 20th. Century-Fox; Gloriosa comedia musical desarrollada en el paraíso de América: CONEY-ISLAND!!

La historia de dos apuestos galanes los más tramposos y sinvergüenzas del sexo masculino! Y la azarosa vida de una mujer bella, pero vulgar! — El amor civilizó a la muchacha — pero no regeneró a los tunantes!

Betty Grable, George Montgomery y César Romero

tres estrellas en una deliciosa película, alegre y musical:

La Feria del Amor
(CONEY ISLAND)

DOS AMIGOS QUE SE DESEAB N LA CABEZA Y LA MUJER!!
PRECIOS: A las 1.30 y 4 p. m. ...... ₡ 1.35 — A las 7 y 9.15 p. m. .... ₡ 1.60

LA EMPRESA RAVENTOS, hace saber:
Que debido a las múltiples quejas del público por la incultura y extrema malacrianza de los asistentes a galería y preferencia, se ve obligada a suspender la venta de estas localidades todos los Domingos, y si durante el resto de la semana continúan los actos impropios de gente civilizada, será clausurada definitivamente la entrada a ambos lugares.

CAPITOLIO
A la 1.45 — ENTRADA .... ₡ 0.35
EL BARRIO JAPONES
A las 3.30 — Entrada .... ₡ 0.85
Humphrey Bogart, en:
CONVOY A RUSIA
A las 6.45 y 8.45 — Entrada .... ₡ 1.10
Betty Grable, en:
LA FERIA DEL AMOR
En tecnicolor!

ADELA
A la 1.45 — Entrada .... ₡ 0.50
LA SUERTE LLAMA TRES VECES
A las 3.30, 6.45 y 9 — Entrada ₡ 0.95
José Cibrian, en:
EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO

AMERICA
A la 1.45 — ENTRADA .... ₡ 0.50
EL PECADO DE UNA MADRE
A las 3.45 y 7 — Entrada .... ₡ 1.10
Betty Grable, en:
LA FERIA DEL AMOR
A las 9 — Entrada .... ₡ 0.95
Humprey Bogart, en:
CONVOY A RUSIA

CASTRO
A las 3 — Entrada .... ₡ 0.35
DIVORCIADAS
A las 7.30 — Entrada .... ₡ 0.75
Slamente una función simultáneamente con el Adela
José Cibrian, en:
EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO

ROMMEL fué herido

SE CONFIRMA QUE EL 17 DE JULIO, EL GENERAL ROMMEL FUE HERIDO POR UNA ESQUIRLA DE BOMBA.—UN CIRUJANO FRANCES LO OPERO Y ROMMEL SE ENCUENTRA CONVALESCIENDO

El bombardeo de Mudken fue un brillantisimo éxito de las fuerzas aéreas norteamericanas.—En el frente occidental de Normandía, los norteamericanos consiguen avanzar ante fuerte resistecia alemana

LA PENINSULA DE OROTE, EN GUAM, FUE CAPTURADA POR LOS NORTEAMERICANOS.—HORE BELISHA EN UN DISCURSO POLITICO SE PRONUNCIA CONTRA LOS GENERALES NAZIS Y CONTRA LOS DIRIGENTES NAZIS

Turquía cree que Alemania ya tiene perdida la guerra; sus periódicos anuncian que es desastrosa la situación nazi en el frente ruso.—Se informa que el general Lindermann, generalísimo de las fuerzas alemanas del Báltico, fue ejecutado por órdenes de Hitler

ROMMEL FUE HERIDO EL 17 DE JULIO

LONDRES, 29. UP. — Se anunció que Rommel fue herido en la cabeza por esquirla de bomba el 17 de Julio fue sometido a una operación de emergencia por un médico francés y ahora está convaleciente.

LA PENINSULA DE OROTE EN MANOS ALIADAS

PEARL HARBOR, 29. UP. — El Almirante Nimitz anunció que la primera brigada de infantería de marina norteamericana el viernes apoderóse de la estratégica península de Orote Osla, Guam y las unidades navales ligeras patrullan actualmente la importante rada de Apra.

EL BOMBARDEO DE MANCHURIA FUE UN BRILLANTE TRIUNFO

WASHINGTON, 29. UP. — El Depto. de guerra anuncia que el ataque de superfortalezas contra los objetivos industriales de Anshan, en Manchuria y Tangku, en China, tuvieron buen éxito, siendo las pérdidas sufridas "muy ligeras". El ataque diurno fué el tercero efectuado contra los arsenales nipones por grandes bombarderos con base en China. La radio Tokio informó que en el ataque de Manchuria tomaron parte seis superfortalezas, siendo derribada una. En el primer ataque de ésos aparatos efectuado contra lo saltos hornos de Yawata, Japón, fue derribada una superfortalezas; dos perdiéronse en accidentes y una desapareció. En el segundo ataque contra la base naval de Sasebo y los objetivos de China no hubo pérdidas. Tangku, objetivo de ataque de hoy, hállase cerca de la desembocadura del río Hai Hand es uno de los mejores puertos del norte de China. Sirve como punto de salida a gran parte de los abastecimientos industriales japoneses y es importante centro de suministros militares. La redacción del comunicado da a entender que perdiéronse una o más superfortalezas, porque el lenguaje militar "pérdidas", refiriérese más bien a aviones que a personal. La radio Tokio incluyó entre los puntos atacados Darien, que encuéntrase al noreste de la importante base de Port Arthur, pero en fuentes aliadas no hécese mención de haberse bombardeado ese junto. Los nipones restan importancia a la operación contra Anshan, diciendo que los objetivos industriales no fueron afectados, pues cayeron la mayor parte de las bombas en zonas urbanas.

HORE BELISHA CONTRA LOS NAZIS Y CONTRA LOS MILITARES

DEVEON PORT. GRAN BRETAÑA, 29. UP. — En un discurso a los miembros de su circunscripción electoral el miembro del parlamento y ex-ministro de guerra, Leslie Hore Belisha, dijo que los generales alemanes diéronse de vuelta contra Hitler por comprender ya no era instrumento útil mediante el cual podían satisfacer sus ambiciones. Añadió "que la actual lucha entre los generales y jefes nazis debe ser mirada como un incidente en la vieja pugna por el poder entre los junkers y sus protegidos por una parte, y autoridad civil por otra parte." Si hacemos la paz con ellos y reconocemos su autoridad ayudarémoslos a rechazar a Alemania, que dos veces en una generación ha sumergido el mundo en sangre. "Hemos batido a Hitler. Cuidémosnos de su estado mayor alemán".

Domingo 30 de Julio

PALACE
A la 1.45 — Entrada ₡ 0.95
A las 4, 7 y 9 — Entrada ₡ 1.35

VARIEDADES
A las 6.45 y 8.45 — Ent. ₡ 0.95

MODERNO
A las 4 — Entrada ₡ 0.95

IDEAL
A las 6 y 8 — Entrada ₡ 0.60

La obra que todas las mujeres deben admirar y aplaudir! Diez corazones de mujer realizan un sublime sacrificio!!!
1.—Estreno de Revista PATHE.
2.—Estreno de Extra METRO.
3.—El más hondo y trascendental estreno de la temporada!

AURORA — DE SANGRE

Sensacional espectáculo METRO GOLDWYN MAYER con las estrellas: Margaret Sullavan, Ann Southern, Joan Blondell, Fay Bainter, Marsha Hunt, Diana Lewis, Dorothy Morris, Frances Gifford, Ella Raines, Heather Angel.

VARIEDADES
A la 1 ——— 0.35
COMICAS Y FABULAS
A las 2.15 ——— 0.75
BAMBI
A las 6.45 y 8.45 —— 0.95
AURORA DE SANGRE
Margaret Sullivan
Ann Southern.
A las 4 ——— Entrada 0.95

MODERNO
A la 1 2ª época 0.35
LOS PELIGROS de NYOKA
A las 2.30 ——— 0.35
RONDA DE SANGRE
A las 4 ——— 0.95
Margaret Sullavan, en:
AURORA DE SANGRE
A las 7 y 9 — Entrada 0.95

KEITH
A las 2 — 2ª épca — 0.35
GUERRA a los GANGSTERS
A las 4 ——— 0.50
Ann Baxter, en:
ESTRELLA NORTEÑA
A las 6.30 y 8.30 — Ent. 0.60

ESCALOFRIANTE! TERRIBLE! EMOCIONANTISIMA! FANTASTICA;! UNIVERSAL presenta a LON CHANEY en otro triunfo de horror:

EL FANTASMA DE FRANKESTEIN

IDEAL
A la 1 —— Gran final —— Ent. 0.25
GUERRA A LOS GANGSTERS
A las 2.15 — Hapalong Cassidy — 0.25
MANTENGO EL ORDEN
A las 4 — Exito en español! — Ent. 0.50
LA VIRGEN ROJA
A las 6 y 8 — 7ntrada .... ₡ 0.60
AURORA DE SANGRE

LIBANO
A la 1 — Primera Epoca — Entrada 0.35
LOS PELIGROS DE NYOKA
A las 2.15 — Gene Autry — Entrada 0.35
LA SERENATA DEL GAUCHO
A las 4 y 7 — Entrada .... ₡ 0.75
La maravilla en clores
——— BAMBI ———
"Principe de la Selva"
A las 8.45 — En Español! — Entrada 0.75
Anita Blanch y José Baviera, en:
LA VIRGEN ROJA

A 560 KILOMETROS DE BERLIN..............

(VIENE de la pág. UNO)

viética bombardeaba Varsovia y Riga, fuerzas rusas quedaban al oeste de la liberada fortaleza de Brest Litovsk, estrecharon el cerco en torno de 30 a 45 mil soldados alemanes imovilizados sobre el río Bug. Los soviéticos causaron enormes pérdidas a los alemanes cuando esos trataron de escaparse de la trampa. El mariscal Stalin ha sido condecorado con la orden Victoria por sus excepcionales servicios en la organización y ejecución de la ofensiva del ejército Rojo que ha ocasionado la más grande derrota al ejército alemán. La condecoración fue entregada por el presidente del supremo consejo, Michael Ivanovich Kalinin. En Lituania los rojos avanzaron al sudoeste de Ukurege, tomando más de cien poblaciones, incluso la ciudad que se halla a 8 kms. al noreste de Kaunas y 32 de la frontera de Prusia Oriental.

Casi un millón de soldados rusos convergen sobre Varsovia, por el sudeste y noreste y las tropas que liberaron a Brestlitovsk se acercan rápidamente por el oeste para unirse a la batalla.

La ofensiva ininterrumpida rusa que ha cubierto seiscientos dieciocho kilómetros desde el 23 de junio partiendo del Dnieper y ha llevado a las tropas a 500 kms. de Berlín, prosigue impetuosamente en tanto la resistencia alemana en la zona de Varsovia se ha esfumado como nunca se había observado.

COMENZO EL CAÑONEO DE VARSOVIA

LONDRES, 29. UP— La radio de Moscú en un lacónico parte dado al aire esta noche, se limitó a decir que las tropas rusas están a la vista de Varsovia y que sus baterías han comenzado a cañonear las afueras de la capital polaca.

CONTINUA EL AVANCE YANKI EN EL OCCIDENTE DE NORMADIA

Cuarteles supremos aliados en LODRES, 29. UP— Oficialmente se informó esta noche q' las columnas blindadas norteamericanas siguen avanzando consistentemente frente a la tenaz resistencia alemana en el sector occidental del frente de Normandía. Infórmase que las fuerzas enemigas están actualmente desplegadas a lo largo del río Vire, al sur de Tessy a 16 kms. al sur de Saint Lo. Agrégase que al sureste de Saint Lo, las fuerzas aliadas lograron avances de varios kms. conquistando posiciones de importancia.

LA DEBLACLE EN EL FRENTE ORIENTAL

LONDRES, 29. UP— Es opinión en los círculos militares aliados de que existe la convicción entre la oficialidad alemana de que la guerra se ha perdido y que nuevos derramamientos de sangre son inútiles, explica eso en gran parte la rapidez del avance ruso. Esta convicción probablemente fue estimulada durante la última semana por la crisis interna del Reich y quizás la existencia de gran parte de oficiales opuestos al régimen ha dado por resultado las rápidas retiradas donde hace 2 años habría habido enérgica resistencia. No hay aún pruebas concretas hasta qué punto los oficiales participaron en el fracasado putsch contra Hitler. Circulos mejor infomados están convencidos de que ciertos miembros activos del estado mayor há llanse complicados. Los comandantes en el frente oriental saben mejor que nadie hasta qué punto ha fracasado la estrategia militar de Hitler y la suerte que espera al ejército alemán en las próximas semanas.

LLANTAS PARA BICICLETAS

DE LA FAMOSA MARCA

DUNLOP

Las mejores del mundo.

Pídalas en todos los establecimientos del ramo.

Agentes Exclusivos:

ALMACEN DEPORTIVO

La Casa de las Bicicletas

C. M. PALMA & Co.

TURQUIA CREE QUE ALEMANIA PERDERA LA GUERRA

LONDRES, 29. UP. — La radio de Angora da a conocer el editorial del diario "Aksham" titulado "Al aproximarse el final de la guerra", dando a Alemania solamente seis o siete semanas en las cuales tiene que ganar la victoria que pueda cambiar sus posibilidades en los campos militar o político. El diario Ulus en su editorial titulado "Ultimo año de guerra", dice que la situación de los alemanes es peor ahora que en 1918, porque sus industrias bélicas y comunicaciones interiores son vulnerables al bombardeo aéreo. Agrega que parece que el Reich ha abandonado el frente oriental para concentrarse en Francia.

EL "OSSERVATORE ROMANO" DEFIENDE A LOS NAZIS DE UN CARGO

CIUDAD DEL VATICANO, 29. UP. — El "Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, publicó hoy una sensacional declaración que la abadía de monte Cassino considera que generalmente por el público anglo-americano como la piedra fundamental de posición en la línea Gustavo, nunca fué utilizada por los alemanes con fines militares. El artículo del Osservatore provocó los titulares del periódico de los soldados norteamericanos "Star Stripes" diciendo que los boches siguen utilizando los monumentos históricos para salvar la piel.

POR un atraso en el Avión no pudo llegar el Pasajero que esperábamos.
Próximamente avisaremos su llegada.

CONDECORADOS Y HONRADOS VARIOS MILITARES RUSOS

LONDRES, 29. UP— El presidium supremo condecoró a Zhukov con la segunda medalla de oro por la conducción de sus tropas y un roble de bronce levantárase en el lugar de su nacimiento. Vassilivsky recibió el título de héreo de la Unión Soviética, la orden de Lenín y la medalla Estrella de Oro. Chernyakovsky recibió la segunda mella de oro por valentía y un roble de bronce levantaráse en el lugar de su nacimiento. Los títulos héroe de la Unión Soviética fueron conferidos a los mariscales Rokossovsky, Koniev y los generales Bragamyan y Yeremenko.

Su Luna de Miel
Usted la pasará deliciosamente en el
HOTEL MARBELLA **(BOCA DE BARRANCA)**
El lugar más pintoresco de la República.
INFORMES AL TELEFONO 3144

GUILLERMO AZOFEIFA — LIGIA DE ARMIJO — GUSTAVO SILESKY
SARA DE ARROYO — CLAUDIO BRENES — LAUREANO ECHANDI

En la grandioso reanudación de la temporada de Opera

RIGOLETTO

PROXIMO VIERNES — A LAS 8 P. M. — TEATRO NACIONAL

SE APARTAN LOCALIDADES. LUNETA Y BUTACA ₡ 6.00

TEATRO LATINO

HOY—— Domingo 30 —— HOY.
Bajo el éxito colosal de anoche, otra vez la Compañía TANCO LORCA, lleva a escena la formidable obra de CALVET,

Jesús de Nazareth

— O —

LA PASION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Cuatro actos. 16 cuadros. Regio decorado. Lujosa presentación
—— Entrada: ——
Matinee 3 p. m. ₡.2.00 impuestos incluidos.
Noche 7 y 9, asientos numerados: ₡ 2.00 Imp. incluidos

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.